



ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Y LAS POSIBILIDADES DE COMPRA
DIRECTA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

ESTUDIO NACIONAL DE NICARAGUA

Proyecto GCP/RLA/180/BRA de FAO

Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el marco de la iniciativa América Latina y Caribe sin hambre 2025

COOPERACIÓN TÉCNICA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

FAO

EJECUCIÓN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL - MRE

AGENCIA BRASILEÑA DE COOPERACIÓN TÉCNICA - ABC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL - MEC

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FNDE

OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - RLC

AGOSTO DE 2013

Contenidos

Reconocimientos.....	4
Siglas y abreviaturas.....	5
Presentación.....	7
1. Introducción.....	8
1.1. Objetivos del estudio nacional.....	10
2. Metodología.....	11
2.1. Marco metodológico y conceptual	11
2.2. Fases del estudio.....	11
2.3. Instrumentos.....	12
2.4. Unidades de investigación.....	13
3. Resultados del estudio.....	13
3.1. Caracterización.....	13
3.2. Posibilidades de compra de la agricultura familiar	57
3.3. Conclusiones y recomendaciones.....	77
Bibliografía.....	81
Anexos.....	83

Reconocimientos

Agradecemos el compromiso y la participación de los puntos focales del Proyecto de Nicaragua en la validación del estudio: Norma Ortiz, directora del Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), del Ministerio de Educación (MINED); Justo Pastor, director Delegaciones y Manuel Goussen, director del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR); Norma Irías, responsable de la Dirección de Agricultura Familiar y a la comisión designada por la Dirección de Cooperación Externa del Ministerio de Salud.

Este estudio también ha sido posible gracias a la contribución de los socios y agentes involucrados con la alimentación escolar y la agricultura familiar (AF) en el país: Programa Especial de Seguridad Alimentaria PESA/FAO, Mesa Agropecuaria y Forestal, Plan Nicaragua y Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Siglas y abreviaturas

AF	Agricultura familiar
ALC	América Latina y el Caribe
AMUNIC	Asociación de los Municipios de Nicaragua
ANF	American Nicaraguan Fundation
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPA	Bono productivo alimentario
C\$	Córdobas nicaragüenses
CAE	Comité de alimentación escolar
CBI	Centros de bienestar infantil
CE	Centros escolares
CMA	Cumbre Mundial de Alimentación
CONASSAN	Comisión Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESSAN	Comisión Departamental de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSSAN	Comisión Municipal de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
CRS	Catholic Relief Service
DHAA	Derecho humano a la alimentación adecuada
ENABAS	Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCR	Fondo de Crédito Rural
FNDE	Fondo Nacional del Desarrollo de la Educación
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
IALCSH	Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INFOCOOP	Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INSAN	Inseguridad alimentaria y nutricional
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
IVA	Impuesto de valor agregado
MA	Mesa agropecuaria
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIFAN	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
ODM	Objetivos del milenio
ONA	Oficina de acreditaciones
OPS	Organización Panamericana de la Salud
P4P	Compras para el Progreso del PMA
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PAS	Programa Alimentario con Semillas
PBC	Pliego base de condiciones
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PINE	Programa Integral de Nutrición Escolar
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMP	Pequeños y medianos productores
PNDH	Plan Nacional de Desarrollo Humano
PPA	Programa Productivo Alimentario
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
SINASSAN	Sistema Nacional Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
U\$	Dólares norteamericanos
UCA	Unidad Central de Adquisiciones

Presentación

Este documento forma parte del denominado “Panorama de la alimentación escolar y posibilidades de compra directa de la agricultura familiar en países de América Latina”, realizado en el marco del *Proyecto fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el contexto de la iniciativa América Latina y Caribe sin hambre 2025 - GCP/RLA/180/BRA*, en ocho países, y presenta los resultados obtenidos en Nicaragua.

El estudio regional y los estudios nacionales fueron coordinados por Najla Veloso, coordinadora del *Proyecto fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el marco de la iniciativa América Latina y Caribe sin hambre - GCP/RLA/180/BRA*; igualmente por Flavia Schwartzman, coordinadora regional de los estudios.

Asimismo se contó con el apoyo de Byron Oswaldo González Casiano, consultor asistente para los estudios y de Jorge Ulises González Briones, consultor coordinador del curso semipresencial del Proyecto GCP/RLA/180/BRA. Los estudios se llevaron a cabo bajo la supervisión técnica de Vera Boerger, oficial técnico principal del Proyecto por parte de la FAO.

El estudio nacional de Nicaragua fue elaborado por el consultor Enrique Armando Trejo Morales.

La participación de diversos actores (técnicos de FAO, consultores, puntos focales, colaboradores, etc.) garantizó una visión intersectorial sobre la oferta de alimentación en las escuelas de los países de América Latina y el Caribe (ALC), lo que permite a todos los involucrados una mejor comprensión de esta realidad y la búsqueda de mecanismos eficientes para atender esta demanda, con el objetivo de favorecer el desarrollo humano de la niñez de la región, sobre todo desde el punto de vista físico e intelectual.

El enfoque intersectorial también contribuyó a fortalecer el tema de las compras locales de la agricultura familiar (AF), como una eficiente estrategia de reducción del hambre, de educación alimentaria, de aprendizaje de los estudiantes y de seguridad alimentaria y nutricional para la comunidad escolar; además de apuntar hacia una perspectiva de desarrollo local por medio de la participación de los agricultores familiares.

1. Introducción

El Gobierno de la República Federativa del Brasil, a través del Fondo Nacional del Desarrollo de la Educación del Ministerio de la Educación (FNDE/MEC), y la FAO en ALC, han sumado esfuerzos para la realización de actividades con la finalidad de apoyar el diseño e implementación de programas de alimentación escolar (PAE) sostenibles para los países de ALC.

Desde su implementación, el PAE de Brasil, desarrollado en el ámbito del FNDE, ha venido avanzando y se ha fortalecido institucional y legalmente. Es importante destacar que este programa tiene más de 50 años de organización y atiende, en 2012, a cerca de 45 millones de estudiantes de toda la educación básica (desde guarderías hasta enseñanza media y de jóvenes y adultos fuera del rango etario escolar), con una o más ofertas de alimentos al día, en casi 250.000 escuelas, en todo el territorio nacional.

Esta experiencia atribuye a Brasil una capacidad significativa para asistir a otros países en el diseño e implementación de PAE exitosos. Se puede decir, también, que uno de los avances más importantes en Brasil ha sido el fuerte apoyo al desarrollo local sostenible, con incentivos para la compra de alimentos diversificados, producidos localmente, fomentando el respeto a los hábitos alimentarios regionales y saludables.

Asimismo, la FAO, en el ámbito de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (IALCSH) 2025, ha actuado en los países de ALC presentando una gran experiencia en el fortalecimiento de políticas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y comprende que los PAE pueden contribuir mucho a la mejoría del escenario de seguridad alimentaria de la región.

Para llevar a cabo estas actividades, la FAO y el Gobierno de Brasil/FNDE desarrollan de manera conjunta con los gobiernos nacionales, el *Proyecto fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el marco de la iniciativa América Latina sin hambre 2025 – GCP/RLA/180/BRA*, el cual actualmente opera en ocho países de la región: Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú.

El Proyecto tiene el objetivo de fortalecer el proceso de institucionalización de los PAE y las políticas de SAN. Para lograr esto, el Proyecto está organizado en tres ejes de acción:

1. El fortalecimiento y articulación de las políticas de alimentación escolar, con principal énfasis en promover debates, reflexiones y documentos que institucionalicen las políticas locales de alimentación escolar, a partir del apoyo y la participación de ministros, viceministros, secretarios, consejeros y parlamentarios.
2. El desarrollo de capacidades humanas y de condiciones físicas para la ejecución de las políticas locales, con especial hincapié en la capacitación de las personas que están de algún modo involucradas en el escenario de la política de alimentación escolar, tales como

gestores, administradores, técnicos, nutricionistas, maestros, coordinadores locales de educación y otros. Por otra parte, también apoya la mejoría en la calidad de los espacios de preparación, almacenamiento y suministro de los alimentos a los estudiantes.

3. La generación y difusión de conocimiento e información por medio de estudios y publicaciones de materiales técnicos y didácticos sobre la temática y la consolidación de una red de información e integración de personas.

En el marco del tercer eje de este proyecto (generación y difusión de conocimiento...) y con el objetivo de ofrecer aportes conceptuales y datos sobre la realidad de la región, se llevó a cabo en los ocho países que participan del Proyecto, el estudio nacional denominado “Alimentación escolar y posibilidades de compra directa de la agricultura familiar”, en cuyo contexto se analizará el estado de los PAE y su potencial para establecer mecanismos de compras de la AF.

Entre los argumentos que justifican el presente estudio se pueden mencionar los siguientes:

1. La existencia de políticas, programas y estrategias operacionales relacionadas con el tema, que demuestran un éxito comprobado (la experiencia de Brasil y de otros países).
2. La falta de estudios y discusiones a nivel público y privado, en los que se analice el escenario de los PAE para su implementación en los países y las posibilidades de compras directas de la AF.
3. Hay un importante potencial para la provisión de alimentos de la AF a los PAE que no está siendo actualmente aprovechado.
4. Existe la necesidad de articular los PAE con las políticas de seguridad alimentaria, educación y salud; y también con compras públicas locales, a fin de dinamizar la economía local y abastecer a los PAE con alimentos de calidad.

El presente estudio fue elaborado por el consultor nacional, bajo la coordinación de la coordinadora del Proyecto GCP/RLA/180/BRA, bajo la responsabilidad técnica del oficial técnico principal y con el apoyo de un consultor articulador regional. Además, se contó con el importante apoyo de las Representaciones de FAO en los países involucrados y con los puntos focales de los gobiernos nacionales para la validación de los datos presentados.

1.1. Objetivos del estudio nacional

Objetivo general

Analizar el estado actual y perspectivas del PAE en Nicaragua, identificando las potencialidades y limitaciones para la provisión y utilización de alimentos adquiridos de la agricultura familiar (AF).

Objetivos específicos

- a. Analizar y describir el estado actual de la alimentación escolar desde el punto de vista conceptual, operativo, técnico, normativo y financiero.
- b. Describir la realidad de la alimentación escolar según su institucionalidad (marcos legales, objetivos, vinculaciones institucionales, organograma), principales actores, operacionalización, mecanismos de control de calidad, de participación social y de monitoreo y evaluación.
- c. Describir la legislación existente acerca de las compras públicas de alimentos (demanda institucional, emergencias, etc.).
- d. Describir, de manera general, la situación de la AF en el país y la potencial oferta de productos que la AF puede ofrecer a los PAE.
- e. Describir y analizar las potencialidades y los desafíos que se presentan para la implementación de sistemas de compra de la AF para la alimentación escolar.
- f. Elaborar recomendaciones o directrices para la implementación adecuada de compras de la AF para la alimentación escolar.

El documento ha sido organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se presentan los datos generales del país, enfocando los principales indicadores sociales, económicos y educativos.

A continuación se presenta un esbozo de los antecedentes de la alimentación escolar y su evolución en el país desde su inicio hasta la actualidad. Seguidamente se aborda la caracterización de la alimentación escolar, destacando los aspectos relacionados a la gestión, institucionalidad, ejecución, adquisición, control de calidad, participación social, monitoreo y evaluación de la alimentación escolar.

En el último acápite se aborda el tema de las posibilidades de compra de la agricultura familiar, las capacidades institucionales de desarrollo agrícola y de comercialización de los agricultores familiares y la potencial oferta de productos para alimentación en la escuela.

Finalmente, se presentan recomendaciones y directrices para el fortalecimiento de la política de alimentación escolar y la utilización de productos locales originados en la AF o en pequeños productores en la alimentación escolar.

2. Metodología

2.1. Marco metodológico y conceptual

La metodología del estudio fue organizada por la coordinación del Proyecto, estandarizada a todos los países, cuya finalidad era la búsqueda de la información existente, que fue recolectada de las instituciones involucradas en la alimentación escolar y la AF. La que luego fue clasificada y analizada utilizando los instrumentos compartidos por los ocho países.

El estudio se llevó a cabo a través de un proceso consultivo, en el cual participaron los consultores nacionales en acción conjunta con los puntos focales que representan a los principales actores institucionales en la alimentación escolar, es decir, la AF y la SAN del país. En menor grado se involucró a centros educativos, productores de la AF y alcaldías municipales.

2.2. Fases del estudio

Este estudio nacional se realizó mediante un proceso que incluyó las siguientes fases: fase preparatoria, revisión bibliográfica, sistematización, análisis de datos y elaboración del borrador del informe del estudio y validación del informe final del estudio nacional.

2.2.1. Fase preparatoria

La fase preparatoria se realizó en Brasil durante el *Taller de coordinadores nacionales del estudio regional: panorama de la alimentación escolar y posibilidades de compra directa de la agricultura familiar en países de América Latina*, en donde se compartió la metodología, instrumentos y formato del plan de trabajo para realizar los estudios nacionales y el estudio regional.

Asimismo, se conoció el funcionamiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar y de experiencias de compras directas de la AF por medio de presentaciones de autoridades y de visitas a escuelas y huertos escolares.

El plan de trabajo del estudio fue completado al regresar al país, después de una consulta con los puntos focales nacionales.

2.2.2. Revisión bibliográfica

Esta fase consistió en una investigación y recopilación de documentos, informes, leyes y reglamentos relacionados a los temas de alimentación escolar, AF, políticas en SAN y compras públicas.

Gran parte de la investigación sobre los productores de la AF se ha realizado por medio de datos en censos, estudios, encuestas y otros, proporcionados por fuentes oficiales y de sitios web de las instituciones.

2.2.3. Entrevista con actores clave

Las entrevistas con funcionarios clave se realizaron con funcionarios de programas y proyectos que apoyan la alimentación escolar y la AF, para obtener información primaria sobre el funcionamiento de sus programas y proyectos, con relación a efectuar compras locales de la AF, igualmente con representantes de organismos no gubernamentales y del sector agropecuario civil.

2.2.4. Sistematización y análisis de la información

Esta fase consistió en sistematizar y ordenar la información obtenida de las diversas fuentes, utilizando los instrumentos diseñados para el estudio. La secuencia de información de los instrumentos se ha mantenido al hacer el análisis y al redactar el informe del estudio.

2.2.5. Validación del informe del estudio nacional

En esta fase se solicitó a los actores claves entrevistados, la validación de las informaciones que aportaron y las sugerencias de cambios necesarios. Los puntos focales revisaron y retroalimentaron todos los borradores del informe y dieron su aprobación al documento final.

2.3. Instrumentos

La recopilación y ordenamiento de la información obtenida se hizo mediante la utilización de instrumentos elaborados para este fin a nivel regional:

- Instrumento 1: Caracterización y datos generales del país
- Instrumento 2: Antecedentes de la alimentación escolar

- Instrumento 3: Caracterización de la alimentación escolar
- Instrumento 4: Posibilidades de compra de la agricultura familiar

Los instrumentos 1 y 2 se utilizaron para registrar la información documental secundaria; 3 y 4 se aplicaron durante las entrevistas con actores claves. Tanto la información documental como la de entrevistas se incorporaron a los instrumentos para sistematizarlas y elaborar el informe del estudio.

2.4. Unidades de investigación

Las unidades de investigación del estudio fueron los Ministerios de Gobierno e instituciones con programas pertinentes: MINED (PINE) y MAGFOR; asimismo, organismos de cooperación involucrados en programas o proyectos de alimentación escolar y AF: Plan Nicaragua (Plan), Mesa Agropecuaria (MA) y FAO.

3. Resultados del estudio

3.1 Caracterización

3.1.1. Datos generales del país

a. Indicadores macro

Nicaragua es un país de América Central, ubicado en el centro del Istmo Centroamericano, que limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el Océano Atlántico y al oeste con el océano Pacífico. Es el país más grande de América Central, tiene una extensión territorial aproximada de 130,373 km², incluyendo el área ocupada por sus lagos y lagunas, con una población de 6, 071, 045 habitantes; 41.7% es el menos densamente poblado de Centroamérica, con solo 46.6 habitantes /km² (ver figura 1).

Figura 1. Mapa de la división política administrativa de Nicaragua



Políticamente, Nicaragua es una república, democrática y representativa, con un presidente elegido cada cinco años. Administrativamente, el país está dividido en 15 departamentos y 2 regiones autónomas, cada una con un gobernador que actúa como designado del presidente de la república. Hay 153 municipios con gobiernos locales, cuyos concejos municipales son elegidos cada cuatro años.

El gobierno central transfiere recursos financieros a los municipios para invertir en infraestructura física y social, además obtienen recursos de las tasas por servicios de saneamiento. Los municipios no disponen de recursos propios para realizar proyectos de alimentación escolar.

El país es multicultural, la mayoría de los nicaragüenses son mestizos. El idioma oficial es el español y, por lo general, es un estado laico en el que se profesan varias religiones, con predominio de la católica, le sigue la evangélica y otras sectas religiosas, pero todas difunden el cristianismo.

En la región central y del Pacífico se conserva la identidad indígena, así como diversas tradiciones de origen chorotega, nicarao, subtiaba y matagalpa. La región del Caribe presenta

una gran diversidad étnica y cultural, pues está habitada por mestizos, misquitos, creoles, mayagnas, garifunas negros y ramas.

Los datos socioeconómicos generales del país se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Datos socioeconómicos generales de Nicaragua

PIB(millones de USD a precios corrientes)	PIB per cápita(USD a precios corrientes)	IDH	Índice de Gini	Población total (millones de personas)	% Población urbana	% Población rural	% Población abajo del nivel de pobreza (debajo de USD 1.25)	Inversión en educación pública (% PIB)
7.297.5 ¹	1, 239 ²	0.589 ³	0.532 ⁴	6.071.045 ⁵	58.3 ⁶	41.7	14.6 ⁷	5.03 ⁸

Como resultado de la encuesta de medición del nivel de vida en 2009, comparado a 2005, Nicaragua ha logrado una reducción en pobreza general de 5.8 puntos porcentuales y de 2.6 puntos en pobreza extrema, según la encuesta de medición del nivel de vida de 2009. Esta muestra que la pobreza general a nivel nacional, medida por el consumo, bajó de 48.3 a 42.5% entre 2005 y 2009; y la pobreza extrema, de 17.2 a 14.6 % en el mismo período.

En términos relativos, el gran desafío sigue siendo la reducción de la pobreza general y la pobreza extrema en la zona rural, que siguen siendo altas. La pobreza extrema rural supera aproximadamente en 5 veces a la pobreza extrema urbana y la pobreza general rural duplica el valor de la pobreza general urbana.⁹

Mientras la pobreza general del área rural se redujo en 7.0 puntos porcentuales, la urbana se redujo en 4.1 puntos. En tanto, la extrema pobreza rural disminuyó en 3.9 puntos porcentuales y la pobreza extrema urbana en 1.1 puntos. Los datos anteriores revelan que se está logrando una mayor reducción en el campo, en donde existe la pobreza más profunda y severa.

¹ Banco Central de Nicaragua. Nicaragua en cifras. Disponible en:

http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/economicas_anuales/nicaragua_en_cifras/2011/Nicaragua_cifras_2011.pdf

² Ibid.

³ PNUD. IHD Nicaragua 2011. Disponible en: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/NIC.html>

⁴ CEPAL.(2012). Anuario Estadístico 2011. Disponible en: http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2011

⁵ INIDE.(2012). Población total municipal, estimada al 30 de junio del año 2012. Disponible en:

<http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%20C3%B1o%202012%20INIDE.pdf>

⁶ Ibid.

⁷ INIDE.(2009). Encuesta de medición del nivel de vida (EMNV-2009). Disponible en:

<http://www.inide.gob.ni/Emnv/Informe%20EMNV%202009.pdf>

⁸ Banco Central de Nicaragua. Nicaragua en cifras. Disponible en:

http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/economicas_anuales/nicaragua_en_cifras/2011/Nicaragua_cifras_2011.pdf

⁹ Fondo Monetario Internaciones. Nicaragua: informe de avance del plan nacional de desarrollo humano hasta 2010. Disponible en: <http://www.imf.org>

La reducción de la pobreza medida por ingreso (según el Umbral Internacional de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) es también significativa. En 2009, el 5.5 % de la población nicaragüense presentaba un consumo menor o igual a U\$ 1.25 (dólares norteamericanos) al día, en comparación al 11.2 % en 2001, para una reducción de 5.7 puntos porcentuales con relación a 2005, es decir, una reducción de más de la mitad. El 21.0 % sobrevivía con un

consumo menor o igual a U\$ 2.0 diarios, para una reducción de 10.6 puntos porcentuales con respecto a 31.6 % en 2005.

Los resultados por área de residencia revelan que la reducción en la proporción de personas que sobreviven con menos de U\$ 1.25 al día, fue de 2.3 y 9.8 puntos porcentuales para área urbana y rural, respectivamente, y para los que viven con U\$ 2.0 dólares diarios, la reducción fue de 6.1 y 15.7 puntos porcentuales para área urbana y rural, respectivamente. Nuevamente, la reducción es más evidente en la zona rural, lo cual indica que los programas sociales focalizados están produciendo resultados positivos.

b. Indicadores de seguridad alimentaria y nutricional

Con relación a los indicadores de SAN, el acceso económico y la imposibilidad de comprar alimentos encabezan las principales causas de la inseguridad alimentaria en el ámbito nacional. El 14.6% y el 26.6% de la población nacional y la rural vive con menos de U\$1.25 al día y más del 62% de sus gastos son destinados al consumo alimentario.

En abril de 2012, el salario oficial agrícola (U\$92.0/mes) cubría el 33% del costo (U\$282.0/mes) de la canasta básica de 23 alimentos para 6 personas y según el Estado de la inseguridad alimentaria mundial (FAO-2012), el 20% de la población nacional padece de subnutrición, incrementada en el sector rural por el consumo mayoritario de maíz y frijol y por los desequilibrios en el consumo de macro y micro nutrientes.

Pese a la reducción sustantiva promedio (-56%) en las tasas de mortalidad neonatal, infantil y de menores de cinco años y de la merma importante (-33%) como promedio porcentual de la desnutrición infantil crónica, global y aguda, lograda por Nicaragua¹⁰ entre 1990 y 2010, la desnutrición y la mortalidad infantil aunada a las condiciones higiénicas-sanitarias adversas, siguen destacando entre los principales problemas de salud pública del país y continúan siendo un freno a su desarrollo económico.

El cuadro 2 revela las tasas e indicadores más recientes sobre SAN, como referencia para valorar las brechas que deben cerrarse para lograr al 2015 los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Entre los compromisos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) para alcanzar las metas de los ODM sobresalen: universalizar la educación primaria (estrategia denominada

¹⁰ En el año 1990, las tasas de mortalidad neonatal eran de: TMN=25.0, infantil TMI=52.0 y de menores de 5 años TMNI=68.0. La desnutrición crónica T/E =29.6%, global P/T=9.6%) y la desnutrición aguda P/T era de 2.4%. Indicadores del BM- Nicaragua-2011.

Batalla por el 6to. grado), reducir de 27.0 a 23.0 la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, bajar al 20% la proporción de niños con desnutrición crónica (T/E), apuntar el cumplimiento de la metas de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) y del primer ODM en términos de población y proporción de la misma, con insuficiencia permanente de alimentos en cantidad y calidad adecuados a sus necesidad energéticas. En el cuadro 2 se presentan algunos indicadores de SAN del país.

Cuadro 2. Indicadores de seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua						
% bajo peso al nacer	Tasa de mortalidad al nacer (por mil nacidos vivos)	Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	Tasa de mortalidad menores de 5 años (por mil nacidos vivos):	Desnutrición global, bajo peso para la edad (% de menores de 5 años)	Desnutrición crónica, baja talla para la edad (% de menores de 5 años)	Desnutrición aguda, bajo peso para la talla (% de menores de 5 años)
9.0% ¹¹	12.0 ¹²	22.0 ¹³	26.0 ¹⁴	4.3 ¹⁵ %	21.70% ¹⁶	1.4% ¹⁷

Las deficiencias nutricionales más graves son la proteico-calórica, que es la forma de desnutrición más generalizada, casi siempre vinculada con condiciones de pobreza y asociada a carencias de nutrientes específicos.

Es muy importante destacar los resultados de los censos escolares de medición de talla en estudiantes de primer grado de primaria a nivel nacional, en el que se muestra una disminución de los índices de desnutrición crónica. En el año 1986, el índice nacional fue de 23.9%, en el año 2004 fue de 27.21% y en el año 2009 fue de 22.0%, esto indica una disminución del índice entre el año 2004 y el 2009 de un -5.21%,¹⁸ atribuido a políticas y acciones gubernamentales orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, el nivel de desarrollo humano y la seguridad alimentaria y nutricional de la población evaluada.

Esta deficiencia nutricional se manifiesta con un retraso del desarrollo físico e intelectual de los niños y contribuye directamente, o está asociada, a las principales causas de morbimortalidad feto-infantil. El sobrepeso (5.2%) en niños menores de 5 años y los datos de (16.5%) de sobrepeso y de (4.5%) obesidad para niños de 11 y 19 años, no son relevantes y se ubican en el promedio regional de Centroamérica (ver cuadro 3).

¹¹ INIDE-MINSA. Informe final ENDESA 2006-2007, INIDE2008. Disponible en: <http://inide.gob.ni/endesa/InformeFinal07.pdf>

¹² OMS. (2011). Estadísticas sanitarias mundiales 2011.

¹³ Ibíd, pág. 25.

¹⁴ Ibíd, pág. 25.

¹⁵ Ibíd, pág. 108.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ INIDE-MINSA. Informe final ENDESA 2006-2007, INIDE2008. Disponible en: <http://inide.gob.ni/endesa/InformeFinal07.pdf>

¹⁸ Tercer censo nacional de talla en escolares de primer grado de primaria de la República de Nicaragua 2009.

Cuadro 3. Indicadores de seguridad alimentaria y nutricional de Nicaragua, segunda parte

% sobrepeso para menores de 5 años	% sobrepeso para 6-10 años	% sobrepeso para 11-19 años	% obesidad para 6-10 años	% obesidad para 11-19 años	% de anemia para menores de 3 a 4 años
5.2% ¹⁹	n.d	16.5%	n.d	4.5%	32% ²⁰

c. Indicadores de educación

El sistema educativo en Nicaragua está conformado por tres ciclos: preescolar (equivalente a preprimaria), educación primaria y secundaria. La Ley General de Educación (Ley No. 582), en su artículo 23, incisos a y b, reconoce que la educación inicial es el primer nivel de la educación básica que atiende a niños y niñas menores de 6 años. Esta ley, además, señala cómo se dividirán los grupos de edades (ver cuadro 4).

Cuadro 4. División por edades en el sistema educativo nicaragüense

Ciclo	Nivel - grado	Rango etario
Preescolar	I nivel	0 – 3 años
	II nivel	3 – 5 años
	III nivel	5 – 6 años
Primaria	1° - 6° grado	6 – 12 años
Secundaria	1° – 5° año	13 – 17 años

El I nivel educativo es atendido en modalidad formal y no formal (con mayor participación comunitaria), el II nivel se atiende en modalidad formal y no formal. En particular, la ley determina que el III nivel del primer ciclo de educación debe ser atendido en modalidad formal.

Paralelamente al sistema escolar de primaria formal y como parte de una reorganización del sistema, el actual gobierno (2012 -2016) introdujo el *sistema extraedad*, que consiste en tres

¹⁹OMS. (2011). Estadísticas sanitarias mundiales 2011.

²⁰Ministerio de Salud: II encuesta nacional de micronutrientes 2000. pp. 11 y 16. No se cuenta con estadísticas entre el rango de edad de 0 a 5 años para la anemia.

ciclos que abarcan dos grados cada uno. El objetivo de estos ciclos es conseguir que jóvenes que no han tenido la oportunidad de ir a la escuela se reintegren al sistema educativo.

La educación no formal también está bajo la responsabilidad del MINED. En esta modalidad las clases son impartidas por maestros voluntarios en locales facilitados por la comunidad. El sistema educativo nacional también incluye la educación especial para niños con capacidades diferentes que asisten tanto a escuelas regulares (inserción escolar) como a escuelas especiales.

El Programa de Alimentación Escolar, PAE, en Nicaragua cubre las dos primeras modalidades educativas (preescolar formal y no formal y primaria) de los centros escolares públicos y subvencionados privados de todo el país. En total, para el 2012 hay 10,504 centros escolares, lo que representa el 100% de las escuelas del país.

Para conocer el comportamiento de los indicadores educativos, se utilizó la información estadística del año 2012, proporcionada por el MINED.

De forma global, la matrícula ha crecido un 2.94% de 2010 a 2012, la educación preescolar registra un incremento de 0.098%, la educación básica registra una disminución del -0.023% y la educación media registra un incremento del 0.093% (ver cuadros 5a, 5b, 5c). No se encontraron fuentes de datos oficiales para la asistencia escolar.

Cuadro 5a. Matrícula inicial 2012 (P)²¹

Educación inicial						Educación básica						Educación media					
M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural
122,729	118,440	201,563	39,606	116,183	124,986	467,485	435,305	758,111	144,679	379,138	523,652	246,468	258,073	395,686	108,857	363,437	141,104

Cuadro 5b. Matrícula final

Educación inicial						Educación básica						Educación media					
M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural
116,627	115,275	192,276	39,626	111,983	119,919	419,981	403,309	686,697	136,593	354,726	468,564	208,157	231,311	337,023	102,445	315,846	123,622

²¹ Estadísticas educativas 2010 – 2012, MINED.

Según los datos estadísticos del MINED, lo más relevante es que se muestra un mayor índice de deserción en las zonas rurales.

Cuadro 5c: % de deserción escolar/tasa de abandono (P) ²²																	
Educación inicial						Educación básica						Educación media					
M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural	M	F	Pública	Privada	Urbano	Rural
9.9	7.7	9.6	5.2	8.6	9.0	10.0	7.2	9.2	5.4	6.2	10.3	17.2	12.2	16.5	7.8	14.8	14.1

d. Panorama de la AF

La AF tiene una gran importancia en la producción nacional, representando más del 50% de la producción agropecuaria y casi el 70% de la producción de alimentos básicos (maíz, frijoles, arroz y sorgo).²³

La AF incrementó en 14.2% su participación productiva, al pasar de 86,455 productores en el 2001 a 158,858 en 2011. Es decir, los 62,736 nuevos productores agropecuarios son aportados por la AF; el 40% son mujeres con menos de 0.7 ha de tierra, la mayoría beneficiarias del bono productivo alimentario (BPA). En términos de área agrícola, la AF dispone de unas 375,000 ha (2.5 ha/productor), de las cuales el 90% es área cultivable²⁴ destinada principalmente al cultivo de maíz, frijoles, sorgo y huertos familiares (ver cuadro 6).

²² Estadísticas educativas 2010 – 2012, MINED.

²³ IV censo nacional agropecuario (CENAGRO) 2011.

²⁴ Es la porción del área de tierra cultivable, afectada a cultivo y a pradera permanente. La tierra cultivable incluye aquellos terrenos definidos por la FAO como afectados a cultivos y pastos temporales, las tierras destinadas a huertos comerciales o domésticos y las tierras temporalmente en barbecho. Se excluyen las tierras abandonadas, bosques y área destinada a instalaciones y viales.

Cuadro 6. Panorama general de la agricultura familiar (P)

Número total de agricultores familiares	% de agricultores urbanos		% de agricultores rurales		% participación de la agricultura familiar con relación al total de establecimientos agrícolas		% participación de la agricultura familiar en relación al área total agrícola		% participación de la agricultura familiar con relación al valor bruto de la producción generado en el país		% participación de la agricultura familiar en la producción agrícola total		% participación de la agricultura familiar en la producción agrícola, según alimentos principales		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
156,053	0.40%	0.60%	76.0%	23.0%	41.0%	16.5%	5.87%	0.80%	9.4%	1.3%	44%	6%	59%	8%	
													Maíz	70%	10%
													Frijol	62%	8%
													Sorgo	27%	3%
													Arroz	20%	0%

Fuente: Datos preliminares con información del MAGFOR y adelantos de resultados del IV censo agropecuario realizado en 2011, no publicado.

En Nicaragua, la tendencia económica muestra que el PIB y el PIB per cápita han ido creciendo desde el 2006 hasta el 2011, pero siguen siendo los más bajos de la región centroamericana.

Nicaragua continúa siendo uno de los países más pobres y con mayor riesgo de inseguridad alimentaria en Latinoamérica, sin embargo, se ha visto que los programas de protección social, como BPA, que se han focalizado en la población rural más pobre, han podido amortiguar el impacto en el descenso de los ingresos en las familias que viven de la agricultura.

No obstante, existen pocos avances en asistencia técnica, lo que dificulta mejorar los rendimientos en la producción, debilidades en infraestructura básica en las zonas rurales para sacar a tiempo la producción y falta de financiamiento debido a que se encuentra todavía en proceso de legalización de tierras. Todo ello incide en que los productos también sean poco competitivos, algunas veces sin la calidad necesaria y con dificultades para encontrar un mercado aceptable que les brinde no solamente la subsistencia, sino réditos para irse desarrollando.

Todo lo anterior es causa de la inseguridad alimentaria en Nicaragua, lo que redundo en el factor económico, es decir, en la imposibilidad de comprar alimentos.

3.1.2. Antecedentes de la alimentación escolar

El PINE, como un programa social del MINED, tiene la finalidad de mejorar la calidad educativa de la estrategia institucional y cuya estrategia es brindar todas las herramientas de las SAN desde la educación. Este programa nace con la donación de alimentos del PMA y los fondos de la contra partida nacional del Gobierno de la República de Nicaragua, para brindar atención a las zonas de más alta vulnerabilidad de diez departamentos de Nicaragua, a niños de preescolar, primero y segundo grado de primaria. El PINE, en ese entonces, formaba parte del proyecto que se ejecutaba con el Ministerio de la Familia, MIFAMILIA, hoy Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN).

a. 1998-2001: Galleta nutritiva y cereal fortificado (atención parcial de niños)

De 1998 hasta junio de 2001, a los escolares se les proporcionaba un vaso de cereal y dos galletas, en zonas focalizadas seleccionadas por su inseguridad alimentaria, con atención a niños de toda la primaria y preescolares. Posteriormente, por problemas presupuestarios, el financiamiento de esta merienda escolar se vio afectado, por lo que durante el periodo 2000 y 2001, solo se brindó cereal al mismo universo de niños mencionados.

La experiencia con los productos de la merienda fue interesante, ya que se elaboraban en el país, con insumos proporcionados por empresas nacionales, principalmente para la elaboración de la galleta nutritiva. Se optó porque este alimento fuera elaborado por panaderías artesanales ubicadas en las cabeceras departamentales, a las que se les practicaba previamente una evaluación higiénica-sanitaria y debían cumplir estándares de calidad y cantidad de producción.

Esta fue una buena práctica, puesto que gran parte de la inversión que realizaba el PMA quedaba en manos de empresas nacionales y locales, en el caso de las panaderías; además, se aprovechaba la transferencia tecnológica. Por cuestiones de financiamiento, todo esto tuvo que cerrarse.

Es importante destacar que de acuerdo a la calidad y cantidad de la producción de cereal y galleta nutritiva, en el contexto de los desastres provocados por el huracán Mitch a finales de 1998, el PMA solicitó la elaboración de la galleta nutritiva para entregarse en un proyecto de emergencia al vecino país de Honduras y a otros países como Colombia.

En 2001, se inició el nuevo Programa de País con el PMA. Para este año, el PINE inicia el proceso de constituir los comités de alimentación escolar (CAE). Inicialmente, se encontraban en los centros escolares los consejos escolares, que eran la expresión de la participación comunitaria de los actores involucrados en la labor educativa y padres de familia.

Los CAE fueron instalados en poco tiempo en cada una de las escuelas y a partir de ello se han venido realizando esfuerzos de organización y capacitación, con metodología activa-participativa, de lo que se ha encargado todo el equipo de monitoreo del programa para conseguir los mejores resultados.

Desde sus inicios, los CAE han sido un soporte importante para la sostenibilidad del PINE, puesto que en ellos recae todo el control social de la entrega de los alimentos, iniciando con el traslado de los alimentos desde los puntos de entrega, el almacenamiento, la elaboración y entrega de las raciones de alimentos a los escolares; todo esto bajo la coordinación de los directores de los centros escolares y preescolares.

b. 2002-2006: Ampliación de cobertura e incremento de aporte nutricional

Con el Programa de País con el PMA se amplió el número de niños beneficiarios a 350,000.00, en zonas con muy alta y alta inseguridad alimentaria, a quienes se les proporcionaba una canasta de alimentos que incluía: arroz, frijoles o arvejas, aceite, cereal y maíz. Dependiendo de la disponibilidad de alimentos por parte del donante, también se entregaba leche en polvo, carne o pescado enlatado.

De 2002 al 2003, el PINE fue fortaleciendo su diseño organizacional y sin agentes externos fue construyendo un modelo de gestión sistémica y sostenida, que le permitió entrar a la fase de consecución de recursos financieros para atender el resto del país. En este proceso se ejecutó el Proyecto del Vaso de Leche, que fue sostenido financieramente por el Gobierno de Japón por un período de 3 años. Las razones del cierre obedecen a la consecución de recursos por parte del donante.

El Proyecto Vaso de Leche benefició a 100,000 niños en zonas como Rivas, Granada, Masaya, Managua, Carazo, León y Chinandega. Consistía en la entrega de una ración de leche de 250 ml (pasteurizada y homogeneizada), por parte de empresas nacionales, que en este caso la mayor fue PARMALAT. La distribución se realizaba todas las mañanas en las modalidades de preescolar y primaria de las escuelas beneficiadas. Sus beneficiarios eran distintos a los que el PMA daba cobertura en el país.

Para el 2004 se inició el segundo Programa de País con el PMA, con lo que se puso en discusión los departamentos y municipios que serían beneficiados. Al ser focalizados a través de la herramienta conocida como mapa VAM (mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional de Nicaragua), se identificaron zonas geográficas que tradicionalmente el PMA había atendido, como el departamento de Estelí; la zona sur de Matagalpa, en los municipios de San Isidro, Sébaco y Ciudad Darío; en Jinotega, municipios como San Rafael del Norte, La Concordia y San Sebastián de Yalí.

En aquel momento, el Gobierno de Nicaragua no tenía posibilidades de brindar atención con alimentación escolar. Así, bajo la línea de consecución de recursos se presentó un proyecto de alimentación escolar para departamentos y municipios que iban a salir de la cobertura del Proyecto del Vaso de Leche y del Programa de País del PMA, para atender a la fuerte

demanda de los preescolares y escolares del resto del país que no habían contado aún con los beneficios de la merienda escolar.

La gestión con fondos del Banco Mundial fue positiva, de manera que se logró la cobertura de 400, 000.00 niños.

Un hito importante en este período es que por primera vez se lograron cubrir simultáneamente las dos regiones autónomas de Nicaragua, en las cuales se concentra el mayor porcentaje de población indígena. El PMA las atendía desde 2001 y con el PAE, a través de la donación de fondos externos, se comenzó a atender, a partir de 2005, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS).

También es meritorio mencionar que en 2005 se iniciaron los procesos de compra de alimentos, mediante subasta pública, a los grandes proveedores e intermediarios de alimentos, estructura de compras que se ha mantenido en la actualidad.

En el período de 2005 a 2006, incluyendo el Programa de País del PMA y los fondos del Banco Mundial (BM), se logró beneficiar a más de 600, 000.00 mil niños, del total de un millón de matriculados en educación preescolar y primaria.

c. 2007-2012: Cobertura en los 153 municipios del país y dos regiones autónomas

En el año 2007 se volvió a renovar el Programa de País, pero esta vez con la denominación de Plan de Acción PMA y Gobierno de Nicaragua (2007-2012), en donde el PMA transfirió todas las responsabilidades al Gobierno de Nicaragua en cuanto a los costos TIAM (traslado, internación, almacenamiento y manipulación de alimentos), asunto que en los programas anteriores los cubría el PMA y el Gobierno proporcionaba una modesta contribución.

Otro asunto a resaltar es que el PMA, antes de este nuevo plan de acción, cubría todos los gastos operativos de la alimentación escolar en las regiones autónomas, que en términos financieros son las que representan de manera relativa los mayores costos operativos, pues es donde hay menos infraestructura vial. Sin embargo, a partir de 2007, el Gobierno de Nicaragua ha asumido todos estos gastos.

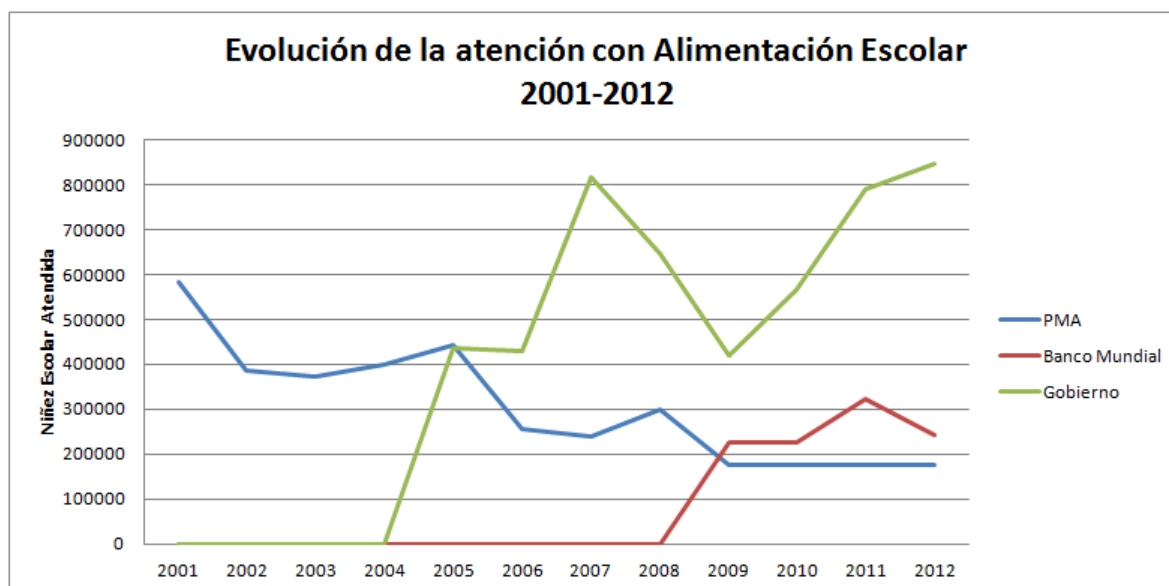
En este mismo período, el MINED, a través del PINE-MINED,²⁵ ha alcanzado una cifra récord de cobertura, teniendo un índice de 994,110 beneficiarios de preescolares y primaria. Al finalizar el período 2012, se logró tener otra cifra de atención a los escolares con 1, 020, 447 (como promedio de las tres distribuciones, ya que la última superó los 1,040.00 miles de niños).

²⁵Schwartzman, F.; Velásquez, J.; González, J. U. (2009). Diagnóstico, plan estratégico y normativa del programa integral de nutrición escolar del Ministerio de Educación. PMA.

El PINE es uno de los programas más grandes de Nicaragua y con mayor presencia y permanencia en todo el territorio nacional, su progreso y crecimiento en capacidades ha sido dinámico y sostenido.

En la gráfica 1 se puede observar cómo ha ido evolucionado el compromiso del Gobierno con la gestión de otros organismos como el PMA y el BM, en la atención a la niñez de preescolar y escolar. En este punto, el Banco Mundial, ha hecho significativos aportes al PINE, considerando que entre el 2009 - 2012, contribuyó con el aporte parcial a la atención de 240 mil niños, en carácter de préstamo al Gobierno de Nicaragua (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

Gráfico 1. Cobertura de alimentación escolar 2001-2012



Fuente: Elaboración propia, con base a información de entrevistas a informantes claves.

Durante todo el período se ha distribuido una merienda con alimentos crudos, tales como arroz, frijoles, maíz, cereal y aceite, con una estructura nutricional dirigida. Los alimentos son preparados en los centros escolares o en su defecto en las casas de las familias con hijos en las escuelas (ver cuadro 7).

Un aspecto que destaca en esta etapa es que la alimentación escolar forma parte de la estrategia para combatir la pobreza, que a su vez se encuentra inserta en la estrategia de SSAN para aliviar la pobreza y el hambre en Nicaragua. Además, forma parte de uno de los eslabones para alcanzar las metas de desarrollo del milenio en lo relacionado a lograr la universalización de la educación primaria en el año 2015.

Cuadro 7. Evolución del PAE en Nicaragua

Fase 1 inicio (1990- 1995)	Fase 2 (1995-2000)	Fase 4 (2001-2005)	Fase 5 (2006-2010)	Fase actual (2011-2012)
-------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 1994 • Actores: Ministerio de Educación, PMA, FAO, UNICEF, OPS e INCAP • Marco político/legal: no registra datos. • Objetivos: contribuir a mejorar las condiciones de educación, salud y nutrición de los niños en pobreza extrema y vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, que permita una mayor inversión en capital humano y social, con la participación de la comunidad en general y la familia de niños en particular. • Tipo de alimentación: inicia operaciones con la entrega de un vaso de cereal y dos galletas fortificadas con micronutrientes. Posteriormente, brinda merienda escolar alimentaria de diez departamentos de Nicaragua, con alimentos donados por Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros comprados con los fondos de la contra partida nacional del Gobierno de la República de Nicaragua. • Cobertura: 250 mil niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores: Ministerio de Educación, PMA, FAO, UNICEF, OPS • Marco político/legal: año 1998, el PINE pasa del Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), ahora Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), al Ministerio de Educación, como un programa social para brindar merienda escolar alimentaria de diez departamentos de Nicaragua. Objetivos: ampliar cobertura en atención de niños en edad escolar. Tipo de alimentación: arroz, maíz, frijol, cereal, aceite en las regiones autónomas, harina de trigo fortificado con maíz. • Cobertura: 878,394 niños de 137 municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores: Ministerio de Educación, PMA, FAO • Marco político/legal: por falta de presupuesto en el año 2001, la merienda escolar se redujo al vaso de cereal. A partir del año 2005 se inician las compras masivas de alimentos mediante el mecanismo de subasta pública. • Objetivos: ampliar la cobertura y brindar la alimentación a todos los niños del país. • Tipo de alimentación: canasta básica alimentaria nacional.²⁶ La compra y distribución de los alimentos, se realiza 3 veces al año, correspondiendo a los padres de familia la preparación y mejora²⁷ de los alimentos para su entrega y consumo a los niños en las primeras horas de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores: Ministerio de Educación, PMA, Banco Mundial, FAO • Marco político/legal: desde el 2007, el Gobierno decretó nuevamente la gratuidad de la educación primaria y secundaria y mejoró sustantivamente el apoyo al PINE, ampliando la cobertura a los 153 municipios del país, de los cuales un 20% son cubiertos por el Programa Mundial de Alimentos, PMA. • Objetivos: ampliar la cobertura y atención a la niñez en edad escolar. • Tipo de alimentación: ración diaria de arroz, maíz, frijol y aceite de soya y cereal fortificado, incluido en la canasta básica alimentaria nacional. • Cobertura: 996,669 niños de 153 municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores: Ministerio de Educación, PMA, FAO, Food For The Poor (a través de ANF y Misión Padre Fabreto en Nicaragua). • Marco político/legal: integración del PINE al presupuesto del Ministerio de Educación, siendo financiado con donaciones del PMA, del Gobierno de Japón, UE y otros gobiernos, asimismo, con fondos de alivio interno del BID y del BM para financiar la estrategia de reducción de la pobreza. El PINE ha logrado que la alimentación escolar en Nicaragua sea reconocida e incluida como uno de los ejes de las políticas de erradicación de la pobreza y promoción de la SSAN, posicionando al PINE-MINED como una red de protección social efectiva que beneficia al 15% de la población total y de cobertura nacional. Objetivos: cobertura del 100% de alimentación escolar en las áreas rurales y urbanas del país. • Cobertura: más de un millón de niños en el sistema escolar.
--	---	---	---	--

²⁶Canasta básica de alimentos, CBA. Disponible en: <http://www.mitrab.gob.ni/documentos/canasta-basica/CABrili2012.pdf/view>

²⁷Se denomina “mejora” al complemento que los padres de familia agregan al preparar los alimentos en su casa, se estima que un 40% de ellos agregan mejoras según su capacidad de compra o producción de cebolla, tomate, queso, leche, azúcar, huevos, pollo, carne molida, pastas, pescado, choncho de monte, etc.

3.1.3 Caracterización de la alimentación escolar

a. Gestión

Con respecto a la gestión del programa, esta es centralizada con relación a la planificación, presupuesto (fuente de gobierno y recursos externos donaciones en especies y préstamos en efectivo), monitoreo y educación en SSAN.

El proceso de contratación del transporte de la distribución de los alimentos de la merienda, en los dos últimos años, 2011 y 2012, ha sido tercerizado, mediante el PMA, basado en un convenio de colaboración firmado entre el MINED y PMA, con posibilidades de ampliarse un año más (hasta diciembre 2013), debido a que a partir de abril de 2013, se firmará el nuevo convenio de cooperación entre PMA y Nicaragua, en donde se expresa que el apoyo de logística finaliza con la fecha de finalización del convenio de cooperación, que vence en marzo de 2013. El objetivo de este convenio es, principalmente, agilizar el proceso de licitación y contratación de los proveedores de servicios de transporte, ya que el PMA trabaja bajo la modalidad de contratos anuales. Este convenio lo utiliza el MINED no solo para transportar la alimentación escolar, sino también insumos, material didáctico y otros.

El monitoreo y supervisión de la merienda escolar es dirigido por el PINE-MINED, a través de técnicos, en los territorios en coordinación con las delegaciones departamentales y municipales, así como a través de los centros escolares. La administración y control de la merienda y el cumplimiento del objetivo operativo, que los niños la consuman diariamente, se realizan mediante los comités de alimentación escolar (CAE), los cuales administrativamente son responsabilidad del director o de la máxima autoridad de cada escuela o centro escolar. Es el modelo de responsabilidad compartida: padres de familia y la comunidad organizada alrededor de centro escolar, para que el consumo de la merienda sea un éxito.

b. Fuentes de financiamiento

El PAE no cuenta con presupuesto establecido por decreto o resolución ministerial dentro del presupuesto de la república, pero se destinan anualmente más de diecisiete millones de dólares, equivalentes a unos cuatrocientos millones de córdobas, lo que representa un 60% del gasto anual, obteniéndose el resto del producto de las gestiones con instituciones externas, para complementar lo programado a distribuirse.

El PINE cuenta con una partida presupuestaria dentro del presupuesto institucional del MINED, la cual representa el 5% del total del presupuesto y el 18% del presupuesto de gastos e inversiones (excluyendo la nómina de los maestros y resto de personal del MINED).

El 40 % del presupuesto del PAE proviene de fuentes externas, el 19% de donaciones en especies y préstamos, el 21% de donaciones en efectivo y el 60% es asumido con recursos del tesoro o gobierno.

Históricamente, la mayor parte de la donación de alimentos ha sido proporcionada por el PMA, sin embargo, gradualmente la cobertura ha disminuido y ha sido asumida por el Gobierno. De

esta manera, el gobierno ha aumentado progresivamente la cantidad de recursos asignados al PAE. Actualmente, el PMA financia solo una parte, que corresponde al 12%, la ANF (American Nicaraguan Fundation) el 7%, el BM el 18%, el BID 3% y el Gobierno el 60% del total de la cobertura de la población beneficiaria del programa (1, 020,447 niños, como promedio de las 3 distribuciones durante el año 2012).

Una de las fuentes que sin duda viabiliza la ejecución del PAE, es el aporte de los padres de familia, quienes asumen el transporte de los alimentos desde los puntos de entrega al centro escolar, especialmente en las zonas rurales, la mano de obra para la preparación de los alimentos, así como todos los complementos de la alimentación, dado que el PAE no proporciona recursos para estas tareas (ver cuadro 8).

El PINE no cuenta con estudios que proporcionen cifras que cuantifiquen este aporte, pero constituye un alto valor agregado tanto cuantitativo como cualitativo, de un valor incalculable, por tratarse de la parte afectiva entre la comunidad educativa.

Cuadro 8. Fuentes de financiamiento del PAE²⁸

Fuente de financiamiento	% de participación
Recursos internos (gobierno)	60%
Recursos externos (donaciones y préstamos)	40%
Total	100%

Fuente: Ministerio de Educación Programa Integral de Nutrición Escolar

c. Presupuesto anual del PAE

El presupuesto anual del PAE es de C\$ 559 millones equivalentes a U\$ 24.3 millones (TC C\$ 22.97).²⁹ Este presupuesto primero debe ser aprobado por la Asamblea Nacional, que aprueba el presupuesto general de la república, posteriormente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), que es el ente que asigna las partidas presupuestarias a cada uno de los ministerios. El presupuesto del PAE forma parte de la partida del MINED.

A pesar de que el PINE cuenta con una partida presupuestaria dentro del presupuesto institucional del MINED, el monto no es suficiente para cubrir todas las necesidades del programa, por lo que para cubrirlas se depende de donaciones y préstamos internacionales (en especies y compras por licitaciones, en este último caso, por los organismos multilaterales). Para esto, el PINE-MINED, a través del MHCP, debe buscar constantemente donaciones para cubrir lo que el presupuesto de la república no cubre (ver cuadro 9).

²⁸Fuente: Ministerio de Educación Programa Integral de Nutrición Escolar

²⁹Ministerio de Hacienda y Crédito Público, presupuesto 2012.

Cuadro 9. Cobertura por fuente de financiamiento para el 2012

Fuente de financiamiento	Montos C\$	Montos U\$	Cobertura (%)
Recursos del tesoro	336.65	14.7	60
PMA (donación)	64.92	2.8	12
FPF –ANF-Padre Fabretto (donación)	41.46	1.8	7
BM (préstamo y donación)	98.34	4.3	18
BID (préstamo)	17.80	0.8	3
Total	559.11	24.3	100%

Fuente: Ministerio de Educación, Programa Integral de Nutrición Escolar.

La partida presupuestaria solicitada por el MINED para alimentación escolar es calculada con base a las estadísticas de matrícula escolar final del año anterior, tomando en consideración los centros escolares públicos y privados subvencionados de todo el país, así como los días planificados a cubrir en el año y la ración diaria planificada a entregar por cada tipo de alimento; con estos factores se obtiene los volúmenes de alimentos requeridos en el año.

Los precios de los alimentos son calculados basándose en un histórico de precios de compra del año anterior, a estos precios se les añade el índice de deslizamiento de moneda proyectado acumulado a la fecha de compra planificada y se toman en consideración factores no financieros para hacer esta planificación, tales como niveles de productividad obtenidos en las ciclos agrícolas pasados, fenómenos climatológicos a nivel nacional y regional. Con estos dos factores se obtiene el cálculo del gasto en alimentos; adicionalmente, se deben sumar los costos de transporte, que igualmente se calculan con base a un histórico de precios por municipio.

El presupuesto del gobierno toma en cuenta las necesidades de alimentación, costos indirectos de administración, almacenamiento y distribución de los alimentos, capacitaciones en SAN, planificación y evaluación, monitoreo y recientemente incorporó el fomento de huertos escolares, pero todavía no incluye para el futuro desarrollo del programa, ni inversiones en infraestructura escolar (cocinas, comedores, equipos, insumos no-alimentarios), debido a que se debe completar el mejoramiento de los ambientes escolares: infraestructura básica de las aulas y mobiliario básico como pizarras y pupitres.

La cooperación del PMA garantiza un quinquenio en merienda escolar, el cual para el quinquenio 2008-2012 ha sido para 175,000 niños, con raciones diarias durante 150 días. No obstante, debido a que la colaboración del PMA para el nuevo quinquenio 2013-2017, ha diversificado sus planes de cobertura alineado a las políticas públicas del país, la cobertura planificada sería de 150,000 niños para municipios de RAAN y de Jinotega.

d. Ejecución financiera

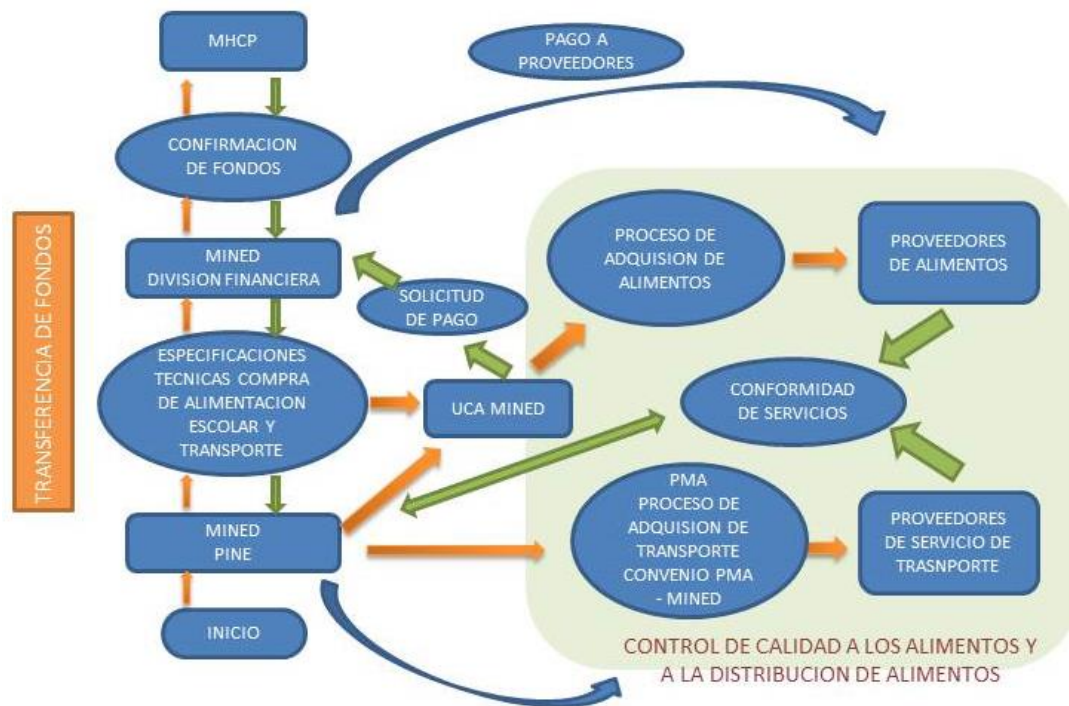
Cada cinco años, con el inicio de las nuevas administraciones de Gobierno, se elabora el presupuesto quinquenal para todos los programas. Anualmente, el PINE, con la Dirección General Administrativa Financiera del MINED, establece el plan de trabajo anual y el cronograma de las transferencias de fondos para el año, que luego el MINED negocia con el MHCP.

Los recursos asignados por el Gobierno al MINED para la ejecución del PAE, se manejan de forma centralizada; es el MINED quien se encarga de la ejecución de todos los fondos. Este también se encarga de la distribución de los alimentos a cada uno de los centros escolares de todo el país, de manera que a nivel local no se asignan recursos financieros.

Una vez asignada la partida presupuestaria por el MHCP, el MINED realiza una confirmación de fondos para la compra y distribución de los alimentos correspondientes para cada uno de los períodos de distribución (se realizan tres distribuciones al año), con base a la demanda de cada período (45 a 60 días de cobertura de alimentación escolar). El MHCP emite la disponibilidad de fondos y el MINED, mediante su Unidad Central de Adquisiciones (UCA), inicia el proceso de adquisición de alimentos y servicios, regido de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737).

Una vez contratados y recibidos los servicios a conformidad, se procede a la realización del pago a los distintos proveedores (ver figura 2).

Figura 2. Proceso de ejecución financiera PAE (compra y distribución de alimentos)



Fuente: Ministerio de Educación Programa Integral de Nutrición Escolar

e. Criterio de focalización

Desde el 2007, el PINE tiene cobertura universal en los 153 municipios de la república, atendiendo a los estudiantes de los CE de preescolar y primaria, públicos y privados subvencionados.

En el caso del PMA, este establece como criterio de focalización el VAM elaborado bajo una serie de criterios a nivel municipal, los que incluyen factores de salud, acceso a servicios básicos, producción, ingresos, etc. De acuerdo a estos criterios, el PMA cubre 26 municipios con alta y muy alta vulnerabilidad alimentaria; a partir de la segunda distribución de 2013, atenderá 12 municipios para 150.000.00niños.

f. Selección de beneficiarios

Para la distribución de la alimentación escolar no se discrimina ninguna escuela, toda la población escolar de los centros de preescolar (formal y no formal) y primaria, públicos y privados subvencionados, así como las de educación de especial (capacidades especiales), incluidos en el programa, reciben la alimentación.

g. Tipo de gestión

El PINE está como una dirección de la organización del MINED, dependiendo jerárquicamente de un viceministro; con relación a los fondos del Gobierno, su gestión es centralizada con respecto a la planificación, presupuesto, compras de alimentos, elaboración de menús, monitoreo y educación en SAN.

El convenio de colaboración MINED – PMA establece que el apoyo del PMA es estrictamente para el proceso de contratación de servicios de transporte en general, dentro de ese marco el PINE realiza la distribución de los alimentos desde los almacenes de los proveedores hasta los puntos de entrega o centros escolares.

En el contexto del Programa de País se establece que el PMA cubre a 175 mil niños en 26 municipios del país, asistiéndolos con alimentación escolar durante 150 días al año, en un período de cinco años (2008-2012). Estos municipios se focalizan en la Costa Caribe Norte (RAAN), Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia.

En cuanto a la parte logística territorial, las gestiones se realizan a través de las instancias que dependen del PINE central del MINED (técnicos territoriales), en coordinación con las delegaciones departamentales, municipales y regionales (para la Costa Caribe); las gestiones que realizan estas expresiones territoriales son la entrega de los alimentos a los CE y la supervisión de la ejecución (almacenamiento, manejo y entrega de alimento a los beneficiarios).

En los centros educativos el responsable del PAE es el director, quien coejecuta con los CAE el programa. El PINE, a través de sus técnicos, brinda asistencia técnica para que todo se realice en orden y de acuerdo a lo planificado, así como el monitoreo rutinario para apoyar la garantía del uso racional de la alimentación escolar.

h. Universo y cobertura del PAE

El Gobierno ha venido cubriendo la demanda de alimentación escolar, así para el año 2012, el PAE entregó 151, 670,000 raciones de merienda escolar a 1, 020,447 niños atendidos en 10,504 centros escolares de los 153 municipios existentes en el país, que corresponden a una cobertura de 152 días lectivos. Estos niños y raciones es el promedio de las tres distribuciones del año lectivo 2012.

La cobertura de niños de 3 a 16 años se ha incrementado del 2007 al 2012, en un 17% y la cobertura por días lectivos subió de 142 días a 152 días.

La cobertura del PINE en el año 2012 se detalla en el cuadro 10, en donde se presenta el detalle por departamento, del número de centros escolares atendidos, así como la cantidad de estudiantes por cada ciclo. De acuerdo a la información suministrada, en el año 2012 se atendieron como promedio de las tres distribuciones un total de 1, 020,447 estudiantes en más de 10,000.00 escuelas.

Cuadro 10. Cobertura 2012 por departamento

Departamento	Centros escolares de educación preescolar y primaria	Centros escolares de educación preescolar y primaria con alimentación escolar	% de centros escolares de educación preescolar y primaria que reciben alimentación escolar	Matrícula inicial 2012 preescolar y primaria	Total de estudiantes que reciben alimentación escolar	% cobertura estudiantes con alimentación escolar
Boaco	472	472	100%	31,306	31,306	100%
Carazo	217	217		25,548	25,548	
Chinandega	476	476		74,148	74,148	
Chontales	511	511		31,537	31,537	
Estelí	409	409		38,793	38,793	
Granada	197	197		30,014	30,014	
Jinotega	896	896		90,990	90,990	
León	496	496		58,459	58,459	
Madriz	408	408		26,965	26,965	
Managua	495	495		100,380	100,380	
Masaya	213	213		45,486	45,486	
Matagalpa	1360	1360		114,360	114,360	
Nueva Segovia	485	485		26,195	26,195	
Raan	1659	1659		177,172	177,172	
Raas	1577	1577		96,264	96,264	
Río San Juan	446	446		28,638	28,638	
Rivas	187	187		24,192	24,192	
Totales	10504	10504		1020,447	1020,447	

Nota: El total de estudiantes que reciben alimentación escolares es un promedio de las 3 distribuciones de 2012, en la última o tercera distribución se repartieron alimentos a 1, 40,000.00 niños de todo el país.

i. Universo de alumnos

La cobertura del PAE ha incrementado desde el año 2007 al año 2012, en un 17% y la cobertura por días lectivos subió de 142 días a 152 días, con lo que se cubre el 76% de los 200 días lectivos teóricos al año, ya que efectivos son solo 182 días (se excluyen días de capacitación y otros programados en el calendario escolar) (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Cobertura de alumnos del PAE

Año	Total CE con ed. básica	Total CE con AE	% de CE con AE	Matrícula inicial total ed. básica	Estudiantes con AE	% de matrícula cubierta con AE	Días de alimentación	% de 200 días lectivos
2011	9,827	9,827	100.00%	966,669	966,669	100.00%	142	71.00%
2012	10,504	10,504	100.00%	1020,447	1020,447	100.00%	152	76.00%

Es importante mencionar que la cobertura del PAE es total con relación a la matrícula de los centros escolares estatales y subvencionados de todo el país. El universo de niños es con base al promedio de las tres distribuciones del año.

- j. Total de días lectivos, número de días cubiertos, costos de niño/día (en moneda local y dólares), costo niño/año

Los datos presentados en el cuadro 12 corresponden a los costos de alimentación y distribución de los alimentos, equivale a un promedio anual. El factor en dólares utilizado corresponde al costo al tipo de cambio oficial, según la planificación, de 22.87 córdobas por dólar; no se cuenta con información sobre el costo de ración en áreas rurales y urbanas.

Cuadro 12. Costos efectivos de la alimentación escolar

Total de días lectivos en el año	Número de días cubiertos con alimentación escolar año 2012	% de cobertura	Costo de alimentación escolar por niño/día		Costo de alimentación escolar por niño/año	
			Moneda local C\$	Dólares U\$	Moneda local C\$	Dólares U\$
186	152	81.7	3.69	0.16	560.27	24.50

k. Institucionalidad de la alimentación escolar

Marco legal y normativa

Marco legal y normativa	Institución responsable y año de publicación	Objetivo y principales acciones relacionadas con AE
Ley No. 693 de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional (SSAN)	Estado de Nicaragua, junio de 2009	Facilitar el acceso permanente de las personas a los alimentos inocuos y culturalmente aceptables, para una alimentación nutricionalmente adecuada en cantidad y calidad. Establecer una educación basada en la aplicación de prácticas saludables de alimentación sana y nutritiva, recreación y cuidado del medio ambiente.
Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016	Estado de Nicaragua, noviembre de 2012	Garantizar y fortalecer el derecho a la población a una educación gratuita. En el marco del modelo del país, el proceso de educación se despliega desde un enfoque de derecho humano fundamental, bajo el principio de la universalidad de la educación.
Ley General de Educación, No. 582	MINED, marzo de 2006	Garantizar el derecho a toda la población a una educación.
Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No. 287	Estado de Nicaragua, marzo de 1998	Brindar protección integral a la familia; la sociedad, el Estado y las instituciones privadas la deben brindar a niños y adolescentes.
Ley No. 688 de Fomento al Sector Lácteo y Vaso de Leche Escolar	CONLECHE, Consejo Nacional de Desarrollo del Sector Lácteo, julio de 2009	Fomento de la producción del vaso de leche a nivel nacional, para industrialización, comercialización y consumo de leche y sus derivados, en armonía con el medio ambiente, de manera que garanticen la salud del pueblo consumidor y se eleve el estado nutricional de la población infantil a través del establecimiento del Programa del Vaso de Leche Escolar.

Objetivo del programa

El PINE se consolida como un programa de alimentación escolar sostenible, con el desarrollo de acciones directas y procesos de articulación intersectorial e interinstitucional en el marco de las políticas nacionales, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de educación, nutrición y cultura alimentaria de los niños matriculados en los centros preescolares y las escuelas públicas de primaria, con un enfoque de derecho.

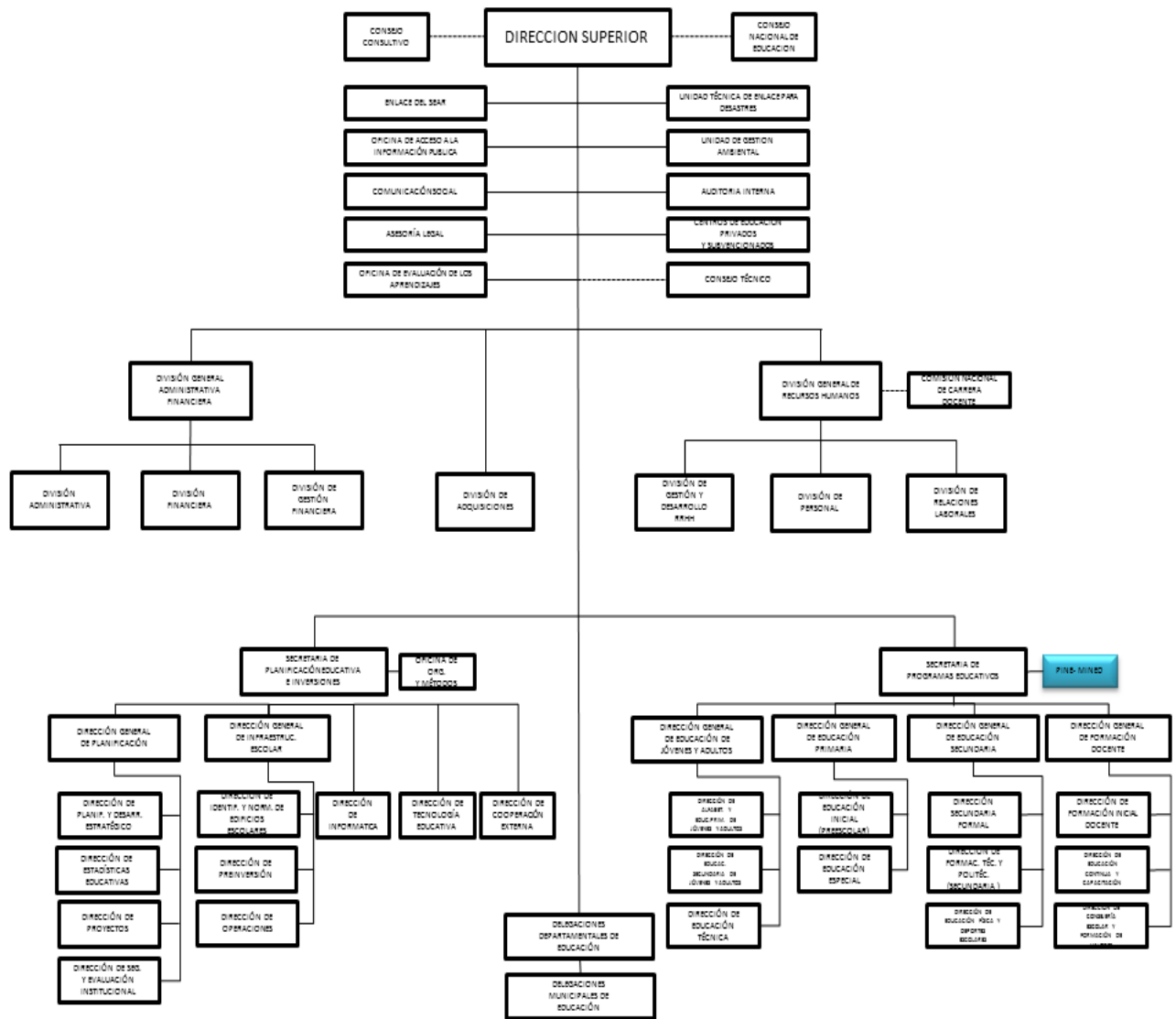
Los objetivos específicos son:

- Aumentar la ingestión de alimentos nutritivos y fortificados entre los niños en edad preescolar y educación primaria.
- Incrementar en un 10 % la asistencia y disminuir en un 5% la deserción en los centros preescolares comunitarios.
- Fortalecida la participación comunitaria y la adopción de prácticas alimentarias y sanitarias en los centros preescolares comunitarios y escuelas de primaria.

Funcionamiento institucional

El PINE es la entidad que administra el PAE a nivel nacional, se encuentra bajo la subordinación de la Secretaría de Programas Educativos. Es el responsable de operativizar el PAE, aunque la gestión y administración de los recursos financieros están a cargo de Dirección Financiera del MINED y la firma de convenios de colaboración; la búsqueda de recursos externos se realiza a través de la Dirección de Recursos Externos del MINED, los procesos de elaboración de contratos y los asuntos legales los coordina junto con la Dirección de Asesoría Legal (ver figura 3).

Figura 3. Organigrama MINED 2012



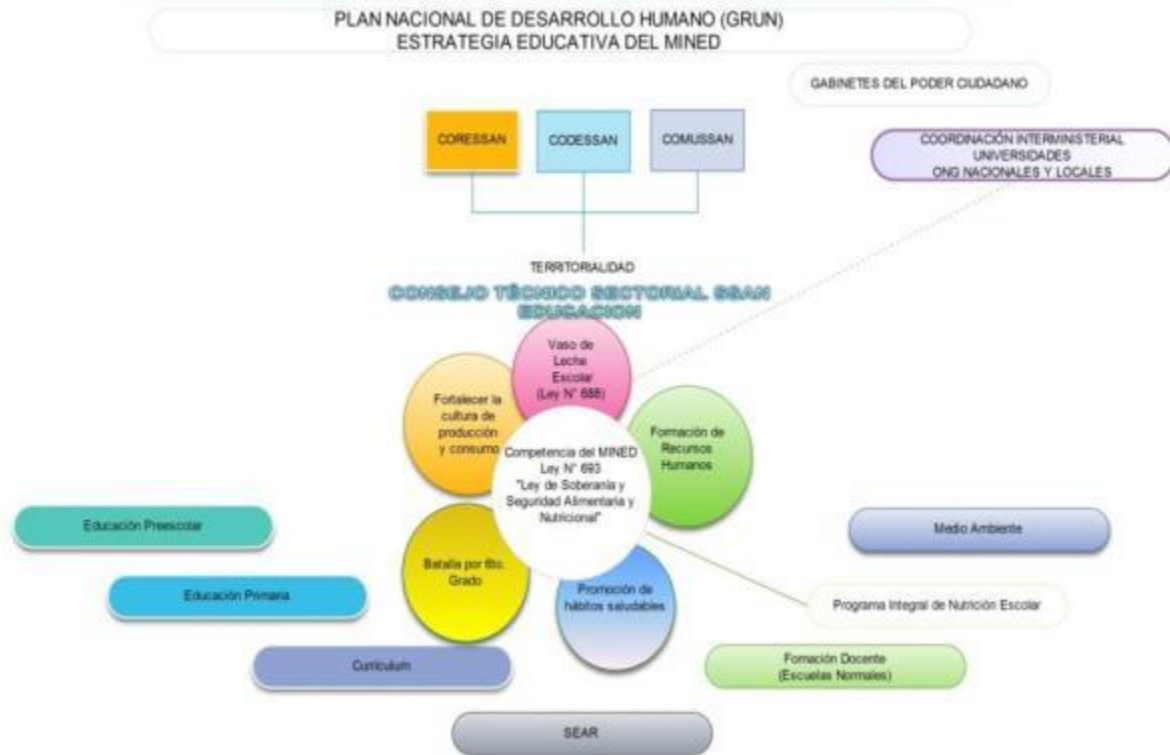
Fuente: www.mined.gov.ni

Existe una muy fluida comunicación entre el PINE y las áreas que facilitan los diversos procesos por los cuales transita la alimentación escolar.

Asimismo, a pesar de la ubicación orgánica del PINE dentro del MINED, posee un carácter articulador de una serie de instituciones gubernamentales y ONG que permiten integrar una serie de ejes temáticos dentro de las acciones de SAN (ver figura 4).

Figura 4. Mapa conceptual funcionamiento AE

Programa integral de nutrición escolar en la estrategia educativa

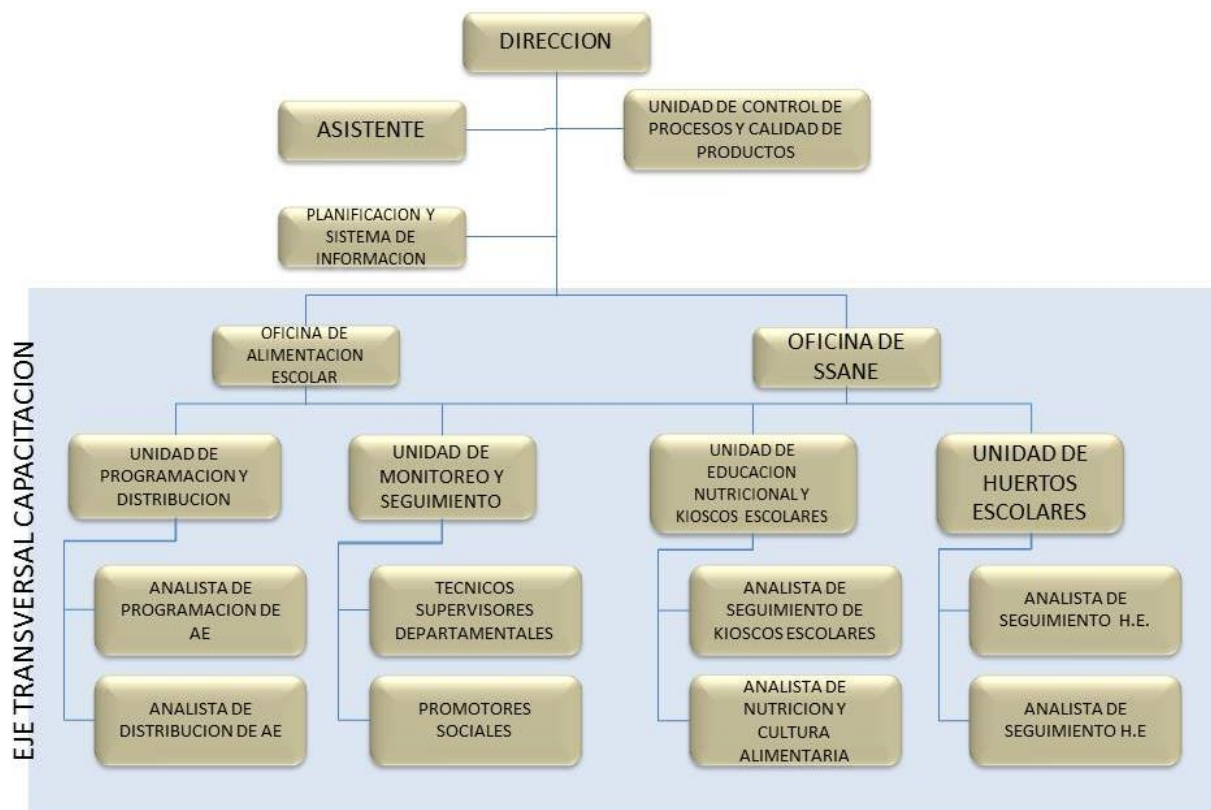


Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Humano GRUN

En la figura 5 se muestra la estructura del PINE y sus distintas dependencias para operativizar la alimentación escolar y sus otros ejes.³⁰

Figura 5. Estructura del PINE

³⁰Entrevista directora Programa Integral de Nutrición Escolar Lic. Norma Ortiz.



Intersectorialidad

El MINED es el rector de la alimentación escolar, a través del PINE, quien coordina las acciones para la planeación y ejecución de la alimentación escolar; los temas presupuestarios los aborda con el MHCP.

Con el sector no gubernamental, el MINED estableció un acuerdo de colaboración con el PMA para garantizar la logística de transporte de los alimentos a nivel nacional, además del Programa de País, por medio del cual el PMA brinda alimentación escolar a una parte del universo de escuelas.

Con organismos como FAO se establecen una serie de proyectos mediante el cual se fortalecen las capacidades técnicas del sector educativo, en temas de SAN, horticultura y otros; igualmente se brindan apoyo a los centros escolares mediante la entrega de materiales, insumos y suministro para el montaje de los huertos escolares.

A nivel municipal, existen muchos aliados de los gobiernos municipales y del sector no gubernamental, estas coordinaciones son realizadas por los técnicos territoriales que son los responsables de realizar este tipo de articulaciones, en coordinación con los delegados municipales del MINED.

La comunidad y los padres de familias juegan un papel fundamental en la ejecución y vigilancia de la alimentación escolar, dado que ellos son los que preparan los alimentos, además del resguardo de los mismos, en este nivel los directores y responsables de los centros escolares, como la representación del MINED, son los responsables de realizar estas coordinaciones.³¹

I. Procesos de ejecución de la alimentación escolar

Modalidades de alimentación escolar

La alimentación brindada a los niños es complementaria como desayuno o almuerzo y se sirve en las primeras horas de la jornada educativa, ya que los escolares están iniciando las labores del día (entre 8 y 9 de la mañana para el turno matutino y entre la 1 y 2 de la tarde en el turno vespertino).

Menú

El PINE no cuenta con un menú establecido como norma, deja a criterio de los padres de familias y maestros la elaboración de sus propios menús, bajo las recomendaciones brindadas en las capacitaciones de los CAE.

Debido a que la alimentación entregada a los estudiantes consta de 10 gramos de aceite, 35 gramos de arroz, 35 gramos de cereal fortificado, 25 gramos de frijoles y 40 gramos de maíz, en el caso de la zona del Caribe el maíz es reemplazo por 35 gramos de harina, debido a razones culturales en la alimentación. El PINE recomienda a los padres de familia que preparan los alimentos, la inclusión de alimentos nutritivos complementarios, tales como huevos, carne, pollo, vegetales, leche y otros; también la variación en la preparación de los alimentos, pero esto dependerá de los recursos económicos de los padres y del grado de organización de los mismos.

Para lograr la participación de todos los padres se orienta la elaboración de roles semanales de preparación de los alimentos, de esta manera los padres se organizan y coordinan para poder elaborar los menús.

³¹ Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE-MINED.

Nutricionistas

El PINE, conforme al organigrama, cuenta con una oficina de SSAN, de la cual se desprende la Unidad de Seguimiento Nutricional que realiza las funciones de nutricionista y que en conjunto con los asesores pedagógicos del MINED central, preparan las capacitaciones a los docentes y actualizaciones de conocimientos en SAN a los técnicos del PINE. También esta Unidad da seguimiento a los kioscos escolares a través de los técnicos territoriales, brindando capacitación a los docentes y administradores.

En este tema, se necesita del apoyo incondicional de las fuentes de financiamiento externas para complementar actividades de medición de impactos de la educación en SAN que se ha realizado en conjunto con las otras unidades y del monitoreo (en donde se aglutinan los técnicos territoriales) para conocer el grado de aplicación de la educación en SAN en las diferentes escuelas.

Tipos de preparación provistas

El alimento entregado a los estudiantes es preparado en la escuela y se debe consumir en esta. Se entrega una ración diaria a cada estudiante, dado que en la mayoría de las escuelas se imparten dos turnos de 5 horas cada uno, se programa la entrega de los alimentos en las primeras 2 horas después de haber iniciado cada uno de los turnos de clases. También hay diferentes modalidades de entrega por día, por cada dos días o semanal. Unos se cocinan en las escuelas, otros en sus propias casas.

El panorama ideal es que se cocine en las escuelas, pero por la disposición del tiempo de los padres de familia o porque en las escuelas que no tienen cocina, muchas veces, aunque haya cocina en las escuelas, se la llevan a su casa. Este tema se debe profundizar para obtener información completa.

Tipos de preparaciones más comunes

Las preparaciones más comunes que se pueden identificar son las siguientes:

- Arroz, frito previamente en aceite y con cebolla
- Frijoles cocidos con ajo
- Tortilla de maíz o tortas de harina (Caribe)
- Un vaso de cereal

Se tiene conocimiento que de acuerdo al grado de coordinación y organización de los padres de familias y dependiendo de la zona, también se puede encontrar una serie de alimentos complementarios con un alto grado nutricional, tales como huevo, queso, leche, vegetales y una serie de variantes en la preparación del cereal, con saborizantes o como

atol. Sin embargo, no se puede afirmar la continua incorporación de estos otros alimentos, ya que dependen del acceso que los padres tengan a estos artículos.

Valor nutricional de la alimentación escolar

La ración proporciona el 27 % de las calorías y un 29.37 % de los requerimientos diarios de proteína para satisfacer el hambre inmediata.

Las raciones están establecidas tomando en cuenta un consumo calórico promedio diario por niño de 2,000 kilocalorías. Se pretende satisfacer un 27 % de esas necesidades con las raciones estipuladas, cuya dieta este conformada por 35 gramos de arroz, 40 gramos de maíz o 35 gramos de harina de trigo, 25 gramos de leguminosas, 35 gramos de cereal fortificado y 10 gramos de aceite (ver cuadro 12).³²

Cuadro 12. Composición nutricional de la alimentación escolar

Alimentos	Ración (grs.)	Energía (Kcal.)	Proteínas (grs.)	Grasas (grs.)	Carbohidratos (grs.)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	Vitamina A (mcg)
Arroz	35	126	2.29	0.24	27.74	3.2	0.28	0
Maíz	40	107	2.48	1.23	22	49.2	0.96	0
Cereal Mixto	35	133	6.3	2	21	179	6.47	0
Leguminosa (Frijol)	25	84	5.5	0.4	15	21.5	1.9	0.5
Aceite	10	88	0	10	0	0	0	0
Total	145	538	10.28	12	86	253	10	0.5
Recomendaciones Nutricionales		2000	35	63	300	600	14	400
Aporte Nutricional Merienda Escolar		27%	29.37%	19%	29%	42%	71%	0%

Fuente: PINE-MINED.

³² Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE- MINED.

Fortificación de alimentos

El PMA recomienda el suministro de alimentos fortificados a través de la alimentación escolar cuando la incidencia de anemia, en el país, sea muy elevada.

En Nicaragua, según datos de la Evaluación nutricional en preescolares y escolares beneficiados por el Programa Integral de Nutrición Escolar del MINED (2005), existe una alta incidencia de anemia en la niñez, alcanzando un 33.5 % en la población de 6 meses a 5 años y un 23.4 % de 5 a 11 años.

El alimento que se fortifica es el cereal de origen nacional, que es una mezcla aprobada por el Ministerio de Salud (MINS) y realizada por los proveedores. En el caso del CSB (corn soy blend) que es adquirido por el PMA, también es fortificado y lo adquiere internacionalmente bajo estos requerimientos:

1. La composición de la mezcla adquirida por PMA es: maíz (69.5 %), soya (20 %), azúcar (10 %), canela, carbonato de calcio (0.5 %) y micronutrientes (19 onzas).
2. La composición de la mezcla adquirida por el PINE es: maíz (53 %), soya (13 %), semilla de jícara (5 %), azúcar (28 %), carbonato de sodio (0,5 %), saborizantes (0,5 %), carbonato de calcio y micronutrientes (vitamina A y C, ácido fólico, hierro, zinc, tiamina, riboflavina).³³

Personal responsable por la preparación y distribución de la alimentación escolar

Son las madres de familia las encargadas de elaborar el alimento en las escuelas o en sus hogares y son entregados a los estudiantes por ellas con la ayuda de los maestros, para ello se realiza un rol de madres y padres que garanticen la preparación y entrega de los alimentos.



Entrega de la alimentación escolar en la Escuela Francisco Ruíz Arana, Chontales. PINE-MINED, 2010.

Local de preparación de los alimentos

En la mayoría de las escuelas se acondicionan aulas como bodegas y un espacio, poniendo un techo, para la cocina. Cuando no tienen suficiente espacio porque el alumnado es muy numeroso, se usan las cocinas de padres de familia, transportando el alimento ya cocinado al centro escolar en un recipiente con tapadera.

³³ Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE- MINED.

En las escuelas los espacios habilitados para cocinas son muy reducidos y muchas veces no cuentan con las condiciones necesarias para preparar los alimentos (mobiliario, utensilios y agua).³⁴

Infraestructura de las escuelas

Al corto plazo no se cuenta con presupuesto específico, por parte del gobierno, para acondicionar un local para almacén de productos y cocina.

Aunque hay interés por parte del Gobierno de Nicaragua en mejorar las condiciones antes mencionadas, existen urgencias muy sensibles que se deben de resolver, tales como mejorar y reparar las aulas de clases y completar el mobiliario básico de los niños para enriquecerlos ambientes escolares.

En muchas escuelas falta un área de cocina, equipo e utensilios de cocina, gas, infraestructura sanitaria y pozos. En su defecto, se habilitan espacios con cocinas artesanales. Al respecto, se destacan algunas iniciativas de proyectos, mediante la cooperación con ONG, para la instalación de cocinas ecológica en algunos centros escolares.

Distribución de los alimentos

Generalmente, los niños consumen los alimentos en el aula de clases, ya que no se cuentan con espacios habilitados como comedores, en otros casos el alimento es entregado a los estudiantes y estos buscan un espacio en los corredores, patios de recreación o bien bajo la sombra de un árbol, en donde se sientan a ingerir sus alimentos.

Algunas escuelas cuentan con vasos y platos plásticos para la entrega de los alimentos, pero en su mayoría el alumno lleva sus utensilios a utilizar desde su hogar.³⁵

Casetas/kioscos/tiendas

En todos los centros escolares del área urbana se cuenta con kioscos, en el área rural solamente las escuelas más grandes cuentan con ellos. Estos generalmente venden alimentos chatarra (golosinas, gaseosas, dulces), asimismo, en los cafetines preparan y venden comida.

En algunas escuelas se han iniciado los kioscos saludables en donde se ofertan frutas de temporada, panes con fuentes de proteína, fortaleciendo de esta manera el consumo de

³⁴Ídem.

³⁵Ídem.

alimentos caseros nutritivos y elaborados bajo estándares de inocuidad; para ello el PINE elaboró una guía de nutrición e higiene para kioscos escolares.

La dirección del centro, en conjunto con el consejo escolar, son los encargados de monitorear a los kioscos saludables en función del estado general del aseo del local, el estado de almacenamiento, funcionamiento, buen uso de los utensilios y equipos con que se preparan los alimentos, la variedad de alimentos ofertados, su higiene y valor nutritivo, la fecha de vencimiento de alimentos empacados o envasados, la accesibilidad de los precios, el respeto del horario establecido para no interferir con la hora de la merienda escolar.

En los kioscos saludables se capacitan a los administradores para sensibilizarlos sobre la venta de productos nutritivos e higiénicos y luego son supervisados por el MINSA extendiéndoles una licencia sanitaria.³⁶

Programas vinculados a la alimentación escolar

Actualmente el Gobierno impulsa las campañas de desparasitación y educación en salud personal, con los estudiantes a nivel nacional; estas campañas son ejecutadas por el MINSA en coordinación con el MINED y organismos donantes, con la cual se pretende el mejoramiento de la salud del estudiante y de su rendimiento escolar. Anualmente se desparasitan alrededor de 1, 750,000 mil estudiantes.³⁷

Acciones de educación alimentaria y nutricional

Un elemento novedoso ha sido la incorporación de la SAN en el currículo como eje transversal, lo que ha permitido contribuir a la calidad de educación de los escolares y, en consecuencia, en la adopción de cambios en la cultura alimenticia.

La comunidad escolar está muy motivada con la inclusión del tema de SAN en las actividades diarias de los alumnos en los centros. Los directores y personal docente están implementando activamente los temas de SAN en las disciplinas; los padres de familia están involucrados en la implementación y mantenimiento de los huertos, los alumnos participan en ferias, hacen maquetas y carteles sobre el tema de salud, de SAN, del PINE, etc.



Mural del Colegio Francisco Ruiz Arana, Chontales.

³⁶Ídem.

³⁷Entrevista equipo técnico MINSA.

Cumpliendo con uno de los principios del PNDH sobre Amor a la Madre Tierra, se comienzan a implementar huertos escolares desde el 2007.



Alumno de la Escuela Diriangén, municipio de Nueva Guinea, 2010.

El huerto escolar constituye una herramienta pedagógica educativa, puesto que los niños aprenden la teoría de los alimentos agrícolas nutricionales y la practica en el campo. Se espera que producto de esta acción, las futuras generaciones experimenten un cambio en la cultura alimentaria, complementándola con frutas y hortalizas.

El involucramiento de los padres de familias y de los alumnos en los huertos es intenso y esencial para su implementación y seguimiento. Los padres ayudan con su implementación, donación de herramientas y con el cuidado y mantenimiento. Los alumnos cuidan de los huertos diariamente haciendo el riego y la limpieza. En el 2008 se logró la creación de 800 comisiones de huertos escolares, para la ejecución y seguimiento de este componente.³⁸

m. Procesos de adquisición de alimentos

Planeamiento de compras

Sobre la base de la matrícula final del año anterior se calculan los requerimientos de alimentos para la compra de la primera distribución del siguiente año, para esto se realiza el cálculo para cada centro escolar, la sumatoria proporciona el requerimiento global a nivel nacional, a esto se le proyectan los costos de los alimentos y se generan las especificaciones técnicas de compra.

De la programación se elabora un libro de distribución a nivel nacional, este es firmado por las autoridades del Programa. Se hacen tantos libros de distribución como fuentes de financiamiento se obtengan; es un libro por fuente de distribución. En general, estas actividades se realizan en la sede central del Programa.

Por la naturaleza del Programa, se llevan tres procesos de compras de alimentos. La primera compra será para garantizar y complementar la primera distribución, la segunda para garantizar la segunda distribución y la tercera se utilizará en la tercera distribución del año, que se realiza conforme al presupuesto del año.

³⁸Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE- MINED.

Paralelamente a las actividades territoriales señaladas, se realiza el proceso de licitación del transporte a nivel central del Programa, a través de procedimientos que garanticen los traslados de alimentos a los puntos entrega, bajo condiciones de seguridad, tiempo y capacidad de transportación a los lugares y comunidades de 153 municipios.

Estos criterios, unidos al precio de la oferta, son la base de la licitación del transporte de los alimentos, actualmente este proceso lo realiza el PMA.³⁹ Este organismo licita por periodo de tiempo, ya que el PMA lo contrata para servicio de transporte de varias instituciones que apoya con su propia merienda (MAGFOR, SINAPRED, MINSA y MINED).

Modalidades de compras

El proceso de adquisición de alimentos es centralizado y el responsable de ejecutarlo de manera global es el MINED, utilizando la modalidad de licitación pública, según lo establece la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, en el artículo 27 se establece cuáles son los requisitos y parámetros para la utilización de un mecanismo en particular, determinando por el monto de la compra que se va ejecutar; en caso dado que las compras superen los tres millones de córdobas (C\$3, 000,000.00; U\$ 125,365.64 T/C C\$ 23.93) se debe de realizar una licitación pública.⁴⁰

Esta modalidad permite la participación de cualquier persona natural o jurídica que según las normas vigentes de la Ley 737 (ver figura 6), esté en condiciones de presentarse a licitar. No obstante, a pesar de que la ley permite la participación de cualquier persona natural, en donde puede haber la participación de agricultores familiares, también presentan requisitos y disposiciones que imposibilitan que un agricultor familiar con pocos recursos financieros oferte:

- No se permiten adjudicaciones parciales.
- Garantías equivalentes al 10% del monto de la oferta.
- No se permiten pagos parciales.
- Se permite el proceso simplificado por las características de los beneficiarios.

Figura 6. Proceso de licitación según la Ley No. 737

³⁹Ídem.

⁴⁰Ley No.737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público. Art. 27, I, a).



Art. 29 Etapas y procedimiento de la Licitación Públicas.

Todo procedimiento de licitación pública comprenderá cinco etapas coligadas y preclusivas

Fuente: Elaboración propia con base a Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

Existen procesos de licitaciones públicas internacionales, cuando son fuentes de organismos multilaterales (Banco Mundial, BID), los cuales se rigen por las normas y procedimientos de dichos organismos, estos procesos son más tardados y difícilmente coinciden con las programaciones de compras.

Proveedores

El PINE-MINED compra todos los alimentos de empresas nacionales, esto es importante para apoyar el desarrollo nacional, no obstante, solo se compran a los grandes proveedores. Esto se debe a la falta de capacidad de producción y organización y a los precios no competitivos de los pequeños productores, pero también hay incidencia en la calidad de los productos, porque requieren de mucha asistencia técnica.

PMA compra apenas algunos productos de la merienda en el país; así, compra maíz (algunas veces a las cooperativas del Programa Compras para el Progreso, P4P) y ha comprado hasta el 80% del CBS de una gran empresa nacional; también compra frijoles. El aceite es comprado en el mercado internacional por falta de capacidad de producción, de calidad y precios no competitivos. El arroz en ocasiones se ha comprado en el país, pero últimamente ha sido comprado en el mercado internacional por la calidad y precios.

Costos

El costo total invertido en alimentación por año incluye la inversión realizada por los organismos donantes y de fuentes de préstamos, tales como PMA, BM, BID, Food For Poor (a través de ANF y Comisión Padre Fabreto) e incluye el total de gastos en transporte.

El costo total de la alimentación escolar para el año 2012 fue de 559.11 millones de córdobas (24.3 millones de dólares), el 60 % de los requerimientos son provenientes de los recursos del tesoro, el restante 40 % proviene de donaciones externas.

n. Descripción de controles

Control de calidad

El órgano responsable de la aplicación de las normas técnicas del consumo de alimentos es el MINSA, a través de la División General Regulación Sanitaria.

El MINSA cuenta con un laboratorio especializado y certificado, el cual es de referencia nacional para el control de alimentos de producción nacional o de importaciones.

Otra institución que regula el control de alimentos es el Ministerio de Fomento y Comercio (MIFIC), cuya función es certificar la calidad e inocuidad de los alimentos para exportaciones e importaciones.

El MIFIC es el responsable de certificar los laboratorios para la realización de exámenes para la certificación de los alimentos, esta función la realiza a través de la Oficina Nacional de Acreditación (ONA).⁴¹

Control de calidad de la alimentación escolar

Actualmente no está creado un documento o manual consolidado o integral sobre el control de calidad de los alimentos en sus diferentes fases o procesos, pero existen de manera individual en cada proceso (especificaciones técnicas para compra, normativas para la distribución, afiches para poner en cada escuela sobre el control de almacenamiento en las normativas de los CAE, tanto para el manejo de los alimentos en inventarios como normativas para su adecuada preparación). También existe un monitoreo de los inventarios centrales (ver anexo 10).

Durante todo el proceso, el PINE cuenta con personal técnico especialista en cada uno de los temas de interés: calidad de alimentos, almacenamiento y distribución, pero dado que el personal no puede dar atención personalizada a cada uno de los centros escolares, proporciona capacitación a los directores y responsables para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, supervisados por técnicos territoriales.⁴²

⁴¹ Entrevista al equipo técnico del Ministerio de Salud.

⁴² Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE-MINED.

Condiciones de higiene de los alimentos

Las especificaciones técnicas para la compra de los alimentos establecen una serie de parámetros de riguroso cumplimiento para la aceptación de los productos a los proveedores, tales como variedad, calidad de grano, humedad, análisis microbiológico, etc. Esto garantiza un buen punto de inicio en cada uno de los procesos de la entrega de la alimentación escolar.

De igual manera, se establecen normas higiénicas para la transportación de los alimentos que garanticen la inocuidad de los mismos hasta cada uno de los puntos de entrega, una vez recibidos los alimentos en los puntos de entrega, estos son almacenados según la normativa en la que se indica que el alimento debe de estar sobre polines, ventilado, estibado correctamente, aislado de materiales tóxicos y otros.

En este paso no es necesario que se realice ningún tipo de análisis de laboratorio, porque ya se hizo de conformidad ante los proveedores, solo es necesario realizar las inspecciones por los técnicos territoriales; los alimentos en este punto deben permanecer el menor tiempo posible, para evitar contaminaciones y pérdidas.⁴³

Control de alimentación escolar en las escuelas

En la medida de las posibilidades se realiza un tratamiento previo a que lleguen los alimentos al lugar de almacén. Se implementan visitas conjuntas con el MINSA para que al menos una vez al año se puedan inspeccionar los alimentos en cada una de las escuelas.

El director del centro escolar es el responsable de la alimentación escolar, por tanto debe implementar las normas y procedimientos para garantizar el buen funcionamiento del programa. Para hacerlo cuenta con el acompañamiento del CAE, que coejecuta el programa en la escuela, fiscalizando el resguardo de los alimentos, la entrega de las raciones necesarias y la preparación de los alimentos.

No se garantiza ningún tipo de prueba a los alimentos, solamente la supervisión del técnico territorial verificando las condiciones de almacenamiento, constata la entrega de raciones según asistencia y la caducidad de los alimentos.⁴⁴

Dado el escaso personal del que dispone el MINSA para poder realizar visitas de inspección sobre la aplicación de las normas de manipulación y preparación de los alimentos, en coordinación con el PINE se están desarrollando acciones para la puesta en marcha de una certificación en manipulación de alimentos dirigida a los padres de familia, quienes son los

⁴³Ibíd.

⁴⁴Ibíd.

que preparan los alimentos; esta certificación incluirá, además, una serie de conocimientos relacionados a la elaboración de menús balanceados nutricionalmente.⁴⁵

Infraestructura

En la mayoría de los centros escolares, sobre todo en las escuelas rurales, no se cuenta con infraestructura para el almacenamiento de los alimentos, por tal razón se habilitan aulas para bodegas, colocando los alimentos sobre mesas, plásticos o cartones. En otros casos la bodega se encuentra en la casa de un padre de familia que facilita un espacio para este fin. En el caso del departamento de Managua, todos los centros urbanos cuentan con polines entregados por el MINED.

Participación social

El Gobierno promueve en todas las acciones de manera general, el modelo de responsabilidad compartida, en el cual la ciudadanía organizada juega un papel de coejecución y fiscalizador; es responsabilidad de todas las instituciones estatales la implementación de este modelo en cada una de sus acciones orientadas a la comunidad.

El PINE tiene dentro de sus objetivos el fortalecimiento de la participación comunitaria y la adopción de prácticas alimentarias y sanitarias en los centros preescolares comunitarios y escuelas primarias.

Al inicio de cada año escolar los directores de las escuelas orientan a los maestros sobre la creación del CAE, que es la instancia organizada de apoyo para la ejecución del PAE en las escuelas; para esto el PINE cuenta con una guía para el funcionamiento del comité escolar, en proceso de actualización, la cual es un instrumento de apoyo que proporciona información técnica y elementos de motivación para gestionar la alimentación escolar con calidad (ver anexo 11).

Los miembros del CAE tienen un rol muy activo en las escuelas, colaboran voluntariamente con el PINE-MINED y ejercen un importante mecanismo de control social.

Para la conformación del CAE, el PINE mediante las capacitaciones proporciona lineamientos para la conformación del mismo: la equidad de género, la apropiación del programa, las responsabilidades y compromisos de los padres en el acompañamiento y fiscalización del programa, a fin de que se apropien, tomen conciencia y, por ende se comprometan con responsabilidad.

Los CAE están constituidos por el directos del centro, quien es el coordinador, maestro responsable de alimentación escolar y representantes de los padres de familia y alumnos. El tamaño no es normado, pero generalmente el grupo es de 5 a 7 personas.

⁴⁵ Entrevista a la comisión MINSa.

Las atribuciones del CAE son retirar los alimentos de los puntos de entrega, convocar a los padres de familia para la planificación y evaluación del CAE, organizar el rol de padres de familia para elaborar los alimentos de sus hijos en el centro escolar, llevar el control de recepción, administración y consumo de los alimentos; conducir el proceso de sostenimiento del PAE en el centro escolar promoviendo la adecuación de espacios para cocina y bodega.

Los CAE participan en las capacitaciones que brinda el PINE y sirven de multiplicadores de experiencias y lecciones aprendidas a los técnicos del PINE, directores, maestros y padres de familia; evalúan las actividades realizadas y comunican al PINE, a través de sus técnicos, cualquier irregularidad identificada en la ejecución del programa.

En el año 2008, un total de 23, 331 miembros del CAE fueron capacitados en temas de nutrición, control, traslado, almacenamiento, conservación y preparación de los alimentos, gestión, participación comunitaria y género.⁴⁶

Durante el año 2012, se capacitaron de manera formal todos los distritos del municipio de Managua y algunos municipios del mismo departamento, que suman 1,000 miembros que serán multiplicadores (participaron maestros, padres de familia y representantes del poder ciudadano).⁴⁷

Se tiene programado para el año 2013 intensificar dichas capacitaciones, parcialmente con recursos provenientes del convenio de crédito 5862 del Banco Mundial y que ejecuta el MIFAN, de igual manera con recursos propios en diferentes municipios.

No obstante, parte de las funciones de los técnicos territoriales del PINE es brindar asistencia técnica en las escuelas, en todos los ejes que administra y fundamentalmente formar los CAE donde no existan o que se ha desintegrado por alguna circunstancia especial; de igual manera si requieren capacitación, se programa a un grupo de escuelas de la zona y se les capacita para que tengan la suficiente claridad en sus roles, pero lo más importante es sensibilizarlas para su integración y permanencia en el comité.

Potencialidades y desafíos

Sin la participación de los padres de familia no sería posible la elaboración de la alimentación escolar, por ello se capacitan para sensibilizarlos sobre la importancia para el programa de la alimentación nutritiva y la preparación higiénica de los alimentos, para que la tarea encomendada sea cumplida con responsabilidad y en la medida de sus

⁴⁶ Entrevista con la Lic. Norma Ortiz, directora PINE- MINED.

⁴⁷ Poder ciudadano: organización ciudadana promovida por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para que los ciudadanos sean representados en la toma de decisiones de los gobiernos locales, posee funciones de acompañamiento y auditores de los programas y proyectos sociales.

posibilidades aporten alimentos que complementen la merienda entregada a los estudiantes.

En las comunidades rurales y principalmente en los centros escolares, se debe potenciar la implementación de los huertos escolares, involucrando a toda la comunidad educativa en conjunto con los padres de familia para promover la ingesta de frutas, verduras y hortalizas, mejorando el valor nutricional de la merienda, dinamizando el menú y la presentación de los alimentos.⁴⁸

Monitoreo y evaluación

- Normas de monitoreo y seguimiento

A nivel central del MINED, existe un sistema de monitoreo de los principales indicadores del PAE, como son la cantidad de niños atendidos, los días cubiertos, número de raciones entregadas y cantidad de toneladas distribuidas, consistentes con la planificación anual. Este mismo mecanismo es implementado a nivel departamental y municipal en las delegaciones del MINED y se realiza periódicamente de forma mensual, trimestral, semestral y anual. Con estos niveles se generan informes y planes mensuales que luego son incorporados dentro de los planes e informes trimestrales, semestrales y anuales.

Igualmente existen estrategias para monitorear el proceso de distribución de los alimentos, que consiste en visitas de campos a los puntos de entrega para constatar el retiro de los alimentos por los centros escolares; esta actividad es realizada por los mismos técnicos y promotores del PINE.

La cantidad del recurso humano destinado al monitoreo en los centros escolares es insuficiente, ya que solo cuenta con 38 técnicos y 15 promotores para cubrir el territorio nacional, por esa razón se trabaja con un mecanismo de alertas sobre irregularidades en la entrega de la alimentación a los niños, a través de los CAE, quienes comunican sobre estas al técnico designado para atender esa zona y este a su vez acude al llamado para atender la problemática.⁴⁹

Se tiene previsto el incremento de técnicos y promotores para el año 2013, ya que las actividades de los otros componentes que brindan seguimiento a los mismos técnicos se han intensificado, tal es el caso de los huertos escolares que por primera vez se han incorporado al presupuesto de 2013 con la compra de semilla y herramientas para el fomento de huertos y habilitar los existentes, así como profundizar en el seguimiento de los kioscos y medir el impacto en SAN en el currículo (ver figura 7).

⁴⁸Ibíd.

⁴⁹Ibíd.

Figura 7. Monitoreo del PAE⁵⁰



Fuente: Ministerio de Educación, PINE.

- Mecanismos de evaluación

No se cuenta con un documento que establezca una línea de base para el PAE, ni de un mecanismo de evaluación de la efectividad del programa relacionado con los costos del mismo.

Para la evaluación de los indicadores de impacto (asistencia y retención) el PINE implementa la visitas de campo a centros escolares seleccionados por muestreo, equivalentes al 10% de la cobertura nacional, la que es realizada por los técnicos y promotores, quienes dan seguimiento a la ejecución de la alimentación escolar en los centros escolares y recolectan la información de la visitas en formatos especiales (fichas de visitas), en los cuales se registran diferentes elementos, tales como la cantidad de alimentos existentes conforme a los días consumidos y la revisión de los libros de control de inventarios.

La visita es integral, llevan fichas y luego las procesan, con cuyos resultados hacen una medición de los indicadores y del cumplimiento de las normas orientadas desde la sede central mediante las delegaciones departamentales y municipales (otros indicadores que se miden son la distribución de alimentos, control y administración de los alimentos y la participación comunitaria).

Con este instrumento de monitoreo se quiere:

- Evaluar y estudiar la ejecución del PAE con relación a la calidad del servicio brindado.

⁵⁰Ibíd.

- Evaluar el grado de organización y participación de los padres de familia través de los CAE.
- Evaluar, fortalecer y ajustar los métodos y sistemas de monitoreo, seguimiento y control en el territorio.
- Estudiar la opción que tienen los beneficiarios del programa.⁵¹

Rendición de cuentas

Dado que no se transfieren recursos financieros para la adquisición de alimentos, ni servicios de transporte a nivel departamental o municipal, la Contraloría General de la República, entidad fiscalizadora de los recursos del Estado, es la responsable de auditar los recursos destinados al PAE, esto lo realiza con la Dirección Financiera del MINED.

El mecanismo para auditar los recursos de las compras de alimentos consiste en constatar que la sumatoria de los comprobantes de entrega de alimentos o requisas de salida, recibos por puntos de entrega y finalmente el recibo por cada centro escolar, deben conciliarse con las compras. Pero, lo más importante es que estos recibos sean congruentes con las especificaciones técnicas de distribución, las cuales deben coincidir con los planes de entrega y los documentos.

El Estado de Nicaragua cuenta con un sistema de inversión pública que permite la comprobación y conciliación de los recursos solicitados y gastados por cada institución estatal.⁵²

Con relación a los alimentos que se reciben de donaciones y préstamos de fuentes externas, estas realizan sus propias auditorías, a quienes también se les brinda la información correspondiente.

Es importante mencionar que la documentación de distribución se realiza por cada fuente de financiamiento de la merienda. A fin de facilitar el control, a cada fuente se le asigna un código y documentación separada para facilitar la revisión de dichos documentos.

Fiscalización del PAE

La fiscalización del PAE se realiza a través de las auditorías y rendiciones de cuentas que ejecuta la Contraloría General de la República, ente fiscalizador de las arcas del Estado y las auditorías externas realizadas por los organismos donantes.

En cuanto a las donaciones y préstamos, físicos y financieros, dentro de la formulación del proyecto se incluye la realización de auditorías por firmas auditoras independientes, cuyos

⁵¹Ibíd.

⁵²Ibíd.

resultados se utilizan para evaluar la transparencia de la ejecución de los recursos. Estas firmas utilizan los mismos medios de comprobación: libros de distribución, pliegos de base para las compras, comprobantes de pagos de alimentos, comprobantes de entrega por puntos de entregas y comprobantes de entrega por centro escolar.⁵³

La fiscalización del PAE a nivel local es realizada por los padres de familia representados en los CAE, poder ciudadano, técnicos del PINE y la misma comunidad educativa, quienes están presentes desde la recepción de los alimentos en el centro escolar y durante la planificación de las programaciones de entrega de alimentos de forma semanal y mensual.

Potencialidades y desafíos

El principal desafío que se presenta es la ampliación de la red de monitoreo de campo, a través de la contratación del personal calificado requerido para esta tarea, ya que se cuenta con un número muy reducido de recursos humanos.

El gran potencial dentro de la fiscalización que se encuentra es la muy buena articulación con la comunidad educativa, lo que permite poder detectar cualquier incidencia dentro del territorio nacional, como una mala administración de los alimentos o el incumplimiento de las normas de entrega de estos.

Otro gran potencial es que a los técnicos de los territorios que dependen de la unidad de monitoreo seguimiento y capacitaciones del PINE, se les está brindando actualización de conocimientos tanto en la parte pedagógica (parte básica), como en información técnica en los diferentes componentes que maneja el PINE: alimentación escolar, huertos escolares, kioscos escolares y educación en SAN; con esto se logra que todos los técnicos conozcan o estén integrados al acompañamiento en la parte de educación SAN en los territorios y que se igual en sus capacidades en conocimientos para apoyar en todos los componentes pedagógicos y de campo.

En consecuencia, desde la coordinación de la unidad de monitoreo, seguimiento y capacitaciones se está capacitando constantemente a los CAE en cada delegación, grupos por núcleos rurales y urbanos.

⁵³Ibíd.

3.2. Posibilidades de compra de la agricultura familiar

3.2.1. Capacidades institucionales

Apoyo institucional gubernamental a los agricultores familiares

Existen una serie de instituciones que brindan apoyo a los agricultores familiares en el país, tales como:

- Sector Público Agropecuario Rural (SPAR), instancia gubernamental coordinadora que tiene como objetivo formular, fomentar, monitorear y evaluar la política del sector agropecuario y forestal para promover y asegurar el mejoramiento económico, social, ambiental y productivo de los pequeños y medianos productores nicaragüenses. Sus componentes son: MAGFOR, MARENA (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales), INAFOR (Instituto Nacional Forestal), INTA (Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria), FCR (Fondo de Crédito Rural), MINSA, MINED e INETER.
- Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), esta institución formula, coordina y ejecuta políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, atendiendo a las necesidades específicas de los diversos sectores productivos vinculados con la economía familiar y otros actores a nivel territorial y comunitario, en la búsqueda de mejorar los niveles de producción, rendimientos agropecuarios, productividad, ingresos y el nivel de vida de las familias y las comunidades, contribuyendo a la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y a la protección contra los impactos del cambio climático.
- Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), ente rector de las políticas y estrategias para el sector agropecuario y forestal; sus atribuciones funcionales generales consisten en fijar las políticas, planes y estrategias de desarrollo agropecuario. El MAGFOR cuenta con expresiones institucionales en todos los departamentos y principales municipios del país.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), es la institución encargada de la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente. Para alcanzar sus objetivos, el MARENA formula, propone, dirige y supervisa el cumplimiento de las políticas nacionales del ambiente, tales como las normas de calidad ambiental y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Instituto Nacional Forestal (INAFOR), ente de gobierno vinculado al MAGFOR, responsable de fomentar, regular y controlar el manejo sostenible de los recursos forestales.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo público adscrito al MAGFOR, que tiene el objetivo de generar y transferir tecnologías agropecuarias y forestales, proveer asistencia técnica a pequeños y medianos productores (PMP),

comunidades étnicas y pueblos indígenas, contribuir a la seguridad alimentaria de la población rural, especialmente para que con la introducción de variedades mejoradas los PMP aumenten la producción y productividad en las especies vegetales que manejan.

- Fondo de Crédito Rural (FCR), brinda servicios financieros al área rural. Financia actividades productivas sostenibles a través de cooperativas, asociaciones, alcaldías municipales, gobiernos regionales, empresas comunitarias, fundaciones, comercializadoras.
- Instituto de Desarrollo Rural (IDR), institución pública del Poder Ciudadano que facilita servicios de apoyo a la producción, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población rural pobre. Promueve el desarrollo de PMP en cooperativas agropecuarias y forestales a través del fortalecimiento de capacidades de transformación productiva, asociativa empresarial y del mejoramiento de los servicios a la producción que promueve, facilitando la generación de valor agregado a sus productos. Tiene presencia en todos los departamentos del país.
- Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), provee capacitación y asistencia técnica a los productores, técnicos y beneficiarios directos de los programas Hambre Cero y Usura Cero.
- Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), empresa estatal del gobierno que apoya al sector productivo en el marco de la lógica de producción, acopio y distribución de granos básicos (arroz, frijol y maíz) a precios justos; asimismo, del acopio de la producción a fin de mantener reservas estratégicas de granos básicos. Fue reactivada recientemente.
- Ministerio de Salud (MINSa), es responsable, entre otras cosas, de la regulación sanitaria y de los alimentos.
- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), organismo técnico y científico que estudia y divulga información básica (cartográfica, catastral, meteorológica, hidrológica, geológica y otras) e investigaciones del medio físico que contribuyan al desarrollo socioeconómico y a la disminución de la vulnerabilidad ante desastres naturales.
- Ministerio de Educación (MINED), forma recursos emprendedores desarrollando actitudes, habilidades, capacidades y conocimientos en la población estudiantil y la comunidad escolar, que les permita un mejor aprovechamiento sostenible de los recursos locales, fortalezca la cultura de producción y consumo basada en la diversidad cultural nacional y que promueva cambios de comportamiento para mejorar el estado alimentario y nutricional de las familias nicaragüenses.
- Ministerio de Fomento de Industria y Comercio (MIFIC), su objetivo es desarrollar estrategias e impulsar políticas que contribuyan al desarrollo económico sostenible de Nicaragua, ayudando al sector privado a ser competitivo. También apoya la regulación de precios.

- Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), rector de la política nacional de protección, fomento y desarrollo cooperativo, además de la regulación, suspensión, supervisión y control de las cooperativas. Tiene como objetivo principal fomentar, promover, divulgar y apoyar el movimiento cooperativo a todos los niveles.
- Las alcaldías municipales, estas juegan un papel fundamental como ejecutoras de compras territoriales mediante la Ley de Municipios.
- Instituciones que fomentan la infraestructura social y económica básica que apoyan los esfuerzos para lograr el desarrollo de los territorios. Se requieren caminos apropiados para la logística de los productos. Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Sistema de electrificación rural, Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).
- Intendencia de la propiedad para formalizar la tenencia de la tierra y se les facilite muchas oportunidades con sus propios activos (acceso al crédito con mayor facilidad), credibilidad ante compradores.

Apoyo institucional no gubernamental a los agricultores familiares

Existen en el país varios actores claves, instituciones, organizaciones, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) que apoyan el sector agropecuario, particularmente a los PMP, entre ellas destacamos algunas:

- Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua (FUNICA), organización de naturaleza civil, sin fines de lucro, constituida por instituciones públicas y privadas, universidades, ONG, asociaciones de productores y gremios de profesionales, relacionados con la ciencia y tecnología del agro nicaragüense. Provee asistencia técnica para el desarrollo de capacidades para la innovación tecnológica.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo especializado en la agricultura y el bienestar rural del sistema interamericano que tiene como objetivos transferir nueva tecnología y prácticas modernas de negocios, promover el desarrollo rural sostenible y el uso sostenible de los recursos naturales, apoyar a los ministerios de agricultura en el proceso de transformación de su papel, estructura y funciones y apoyar el proceso de transformación de la educación agrícola para la preparación de científicos, técnicos y empresarios.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a partir de 2007, el Programa Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua (PESA Nicaragua) ha tomado un carácter nacional y a solicitud del nuevo gobierno, participa en el diseño de sus estrategias SAN en el marco del programa nacional conocido como Programa Hambre Cero, así como en la elaboración de políticas sectoriales.

El PESA cuenta con tres componentes básicos de trabajo: sistemas alimentarios, salud integral y educación, SSAN y desarrollo, reforzados por cuatro componentes transversales: desarrollo institucional, género, comunicación para el desarrollo y planificación, seguimiento y evaluación.

- Centro para la Promoción, Investigación y Desarrollo Rural y Social (CIPRES), es una ONG que opera como centro de acompañamiento socioeconómico a productores y campesinos, cooperativas y empresas de los trabajadores, con el fin de articular el crecimiento con el mejoramiento del nivel de vida, a través de las siguientes estrategias de intervención: apoyar la organización económica y social de los productores y pobladores, promover la combinación de la producción alimentaria animal y vegetal con la comercialización de los excedentes, fomentar el ahorro y la inversión más que el atesoramiento e incentivar el uso y aplicación de tecnologías de pequeña escala para la producción agropecuaria y el procesamiento agroindustrial.
- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), apoya a los pequeños, medianos y grandes productores en sus actividades productivas con miras a la exportación.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA), apoya a los pequeños productores en Nicaragua a través de los programas Compras para el Progreso (P4P) y Alimentos por Trabajo.
- United States Agency for International Development (USAID), brinda asistencia técnica a los productores y cooperativas para un mejor método de producción y gerencia moderna, acceso a la tecnología reciente e infraestructura y capacitación en técnicas de mercado.
- Las ONG, constituyen instituciones de gran relevancia en el sector rural. Según CIPRES (2006), hay actualmente más de 55 ONG que trabajan estrechamente con el sector rural. Su trabajo está más vinculado a la producción, crédito, comercialización y el medio ambiente. Las ONG son un importante canal de recursos, comunicación, organización e incidencia política y religiosa. La mayoría de sus proyectos (se estima su cartera de recursos anual en 18 millones de dólares) se destinan a los pequeños productores.
- Sector privado con responsabilidad social, realiza alianzas para brindar asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de economías de escala ayudan a los pequeños productores a realizar sus ventas uniendo cuotas; también les procesan sus productos para la búsqueda de mercados, acopia de productos de primera calidad.
- El papel de las universidades en los territorios con carreras especiales, para brindar profesionales especialistas en diferentes temas necesarios para la agricultura familiar.

Coordinación interinstitucional e intersectorial para el sector de la agricultura familiar

Dada la falta de coordinación interinstitucional, el Gobierno ha creado y designado al MEFCCA, como el rector de las políticas y estrategias destinadas al sector de la AF,⁵⁴ coordinando a los ministerios e institutos que realizan acciones en la organización, capacitación, transferencia tecnológica, financiamiento y comercialización.

La ley creadora del MEFCCA manda la creación de un consejo de economía familiar, comunitario y asociativa, cuya principal función es lograr sinergias que permitan la obtención del aumento de la producción, la productividad, el mayor valor agregado, la mayor asociatividad y cooperativismo, la gestión territorial, los mayores ingresos para las familias, siendo necesario la constitución de alianzas y coordinaciones interinstitucionales (ver figura 8).⁵⁵

Figura 8. Coordinación interinstitucional para el sector de AF



Fuente: Ministerio de Agricultura y Forestal.

En el aspecto de la coordinación sectorial, la Comisión Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN), es la máxima autoridad a nivel nacional, por su medio se impulsan acciones de SAN, encausando los esfuerzos de los diferentes sectores: público, privado y no gubernamental, además de la conformación de consejos a niveles departamentales y municipales de seguridad alimentaria, Comisión Departamental de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESSAN) y Comisión Municipal de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN).⁵⁶

⁵⁴ Ley 804, reforma de ley 290.

⁵⁵ Art.29, Ley 804, reforma Ley 290.

⁵⁶ Ley 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Apoyo del gobierno para las compras locales

Históricamente, los pequeños y medianos agricultores han producido, en su mayoría, con un carácter de subsistencia, con poco o nada de apoyo en programas de incentivos, mejoramiento técnico o financiamiento.

En los casos de excedentes productivos, estos son acopiados por intermediarios, que luego comercializan los alimentos en el mercado nacional, dejando muy pocos ingresos a los productores.

En los últimos años se experimentó una escasez en algunos rubros como el maíz y frijol, esto se originó debido al acopio masivo por compradores centroamericanos de El Salvador y Honduras, lo que provocó un incremento en los precios de estos rubros; esto hizo que el Gobierno pusiera en práctica una serie de estrategias para asegurar las reservas de estos granos básicos y a través de otras instituciones mejorar la atención a este sector.

La reciente creación del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), es una muestra de los esfuerzos que está realizando el Gobierno por mejorar la atención a este sector.

El apoyo más fuerte que han tenido las compras locales fue la reactivación de ENABAS y con ello el desarrollo de estrategias para el mejoramiento de los niveles productivos de los agricultores y mecanismos de acopio de granos (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Apoyo del gobierno para las compras de la AF

¿Las compras locales son una prioridad para el gobierno?	Sí(X) No ()
<p>¿Qué está haciendo el gobierno para fortalecer su capacidad para apoyar la compra local? ¿Cuáles son sus prioridades en esta área?</p>	<p>Recientemente se aprobó la Ley 804, Ley de reforma y adición a la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos al Poder Ejecutivo; mediante la cual se crea el MEFCCA, en la atribución de funciones es clara la atención a los pequeños productores y la familia; sus prioridades son la articulación de las instituciones públicas y no gubernamentales que realizan acciones dentro el marco de la Ley SAN. Este Ministerio tiene la responsabilidad de apoyar al sector en todas las etapas de la cadena de producción y de comercialización, dado que también asume la rectoría de la Ley de MIPYMES.</p>

<p>¿Existe en este momento una estrategia gubernamental de compras locales?</p>	<p>Sí (X) No () La estrategia que el gobierno ha implementado actualmente se denomina Red de Mercado Justo, su objetivo es garantizar precios justos a los productores y consumidores de alimentos a través de una red alternativa de distribución y la creación de reservas básicas de ENABAS, para reducir el impacto de la inflación y los altos precios de los principales productos de la canasta básica.⁵⁷ Esta estrategia es permanente para los productores, dado que ENABAS instaura centros agrícolas en zonas previamente estudiadas, en donde los márgenes de comercialización entre el productor y los intermediarios de la cadena, tienen rangos entre el 8% y el 39% en el caso del frijol y en el caso del maíz entre el 7% y 33%.</p> <p>En el caso de los consumidores, se crean puestos de ventas que dejan de funcionar una vez se supera la escasez o se logran disminuir los precios de los alimentos en la zona, las cuales son principalmente urbanas.</p>
<p>¿Cuáles son los retos más importantes en el área de producción agrícola y compra local en este momento?</p>	<p>La entrega de paquetes agrícolas completos a los productores (tecnología, capacitación, financiamiento y acopio-comercialización), para elevar los niveles de producción con calidad y mejorar los niveles de negociación de precios; el otro reto es crear una vinculación a la red de comercialización mejorando las relaciones externas a la organizaciones de productores.⁵⁸</p>

⁵⁷ Red de mercado justo. Disponible en: www.enabas.gov.ni

⁵⁸ Entrevista con Justo Pastor López, director Delegaciones MAGFOR.

Marcos legales, políticas y estrategias de fomento a la agricultura familiar

En Nicaragua existen varias leyes y programas de gobierno que están orientadas específicamente al fomento de la AF (ver cuadros 14 y 15).

Cuadro 14. Marco legal y político de la AF en Nicaragua

Nombre de la política, estrategia, programa	Institución/ sector responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Reforma a la Ley de Reforma Agraria (1986)	Asamblea Nacional	Es propósito de la Revolución Popular Sandinista reivindicar históricamente el derecho del campesinado a vivir dignamente del trabajo de la tierra y garantizar su plena incorporación a los planes nacionales de desarrollo agropecuario, mediante formas apropiadas de organización, crédito, abastecimiento, comercialización, asistencia técnica y otros factores.
Ley de Cooperativas Agropecuarias(1981)	Asamblea Nacional	Tiene por objeto regular la promoción, constitución, organización, funcionamiento, relaciones y disolución de las cooperativas agropecuarias, a fin de impulsar su desarrollo como un instrumento eficaz de participación campesina en las tareas de la Revolución.
Ley 804, Ley de Reforma y Adición a la Ley290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, MEFCCA)	Asamblea Nacional	Formular, coordinar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, atendiendo a las necesidades específicas de los diversos sectores productivos vinculados con la economía familiar y otros actores a nivel territorial y comunitario en la búsqueda de mejorar los niveles de producción, rendimientos agropecuarios, productividad, ingresos y el nivel de vida de las familias y las comunidades, contribuyendo a la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y la protección contra los impactos del cambio climático.
Ley de Fomento al Sector Lácteo y del Vaso de Leche Escolar	Asamblea Nacional	Se crea un espacio de oportunidad para avanzar en la institucionalización de la alimentación escolar.
Ley Creadora del Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS)	Asamblea Nacional	Contribuirá al progreso del país, fomentando el incremento permanente de la producción, la distribución equitativa de la riqueza y la verdadera reducción de la pobreza. Es necesario ordenar los servicios financieros, promoción y fomento del sector productivo dirigido a los medianos, pequeños y micro productores de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales, artesanales, industriales, agroindustriales, comerciales y turísticas, con énfasis en la seguridad alimentaria y la producción exportable para contribuir a los procesos de transformación socioeconómicos del país.

Nombre de la política, estrategia, programa	Institución/ sector responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Programa Productivo Alimentario /HambreCero (BPA)	SPAR-MAGFOR	Dirigido a mujeres en extrema pobreza, suministra un paquete de bienes (vacas, cerdos, aves, semillas certificadas, material vegetal y de construcción, hasta por un valor de \$1,500.00), tecnologías y servicios que les permite a las familias mejorar sus dietas, adquirir conocimientos y formas organizativas para aprovechar mejor los recursos.
Programa Alimentario con Semillas (PAS)	SPAR-MAGFOR(ENABAS, FCR, IDR)	Entrega semillas de maíz, frijol y sorgo y fertilizantes a bajo costo en carácter de crédito, en las épocas de siembra (primera, postrera y apante), a fin de garantizar el acceso a los alimentos de las familias más vulnerables.

Existen iniciativas no gubernamentales para desarrollar a los pequeños productores e impulsar la compra a sus productos (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Programas multilaterales y no gubernamentales de apoyo a la AF

Nombre de la política, estrategia, programa	Institución/ organización responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Compras para el Progreso (P4P)	PMA	Apoyar el desarrollo sostenible para mejorar el ingreso de los pequeños agricultores, apoyándose en la demanda del PMA y desarrollar las capacidades de los agricultores trabajando con el gobierno y socios claves que provean asistencia técnica, insumos agrícolas, equipos post cosecha y desarrollar actividades de mercadeo.
Programa de Apoyo a la Soberanía y Seguridad Alimentaria (PASSAN)	PMA	Proporciona alimentos a las personas viviendo en inseguridad alimentaria a cambio de trabajar en proyectos de desarrollo en la comunidad, como reactivación de parcelas, obras de protección de agua y suelos, establecimiento de viveros, creación de huertos familiares, entre otros, que pueden aumentar la producción. Incrementar la productividad agropecuaria en zonas secas del país, con énfasis en granos básicos y leche.
Proyecto PESA	FAO	Cuenta con tres componentes: sistemas alimentarios, salud integral y educación SSAN y Desarrollo; reforzados por cuatro ejes transversales: desarrollo institucional, género, comunicación para el desarrollo y planificación, seguimiento y evaluación.

Definición de AF

En Nicaragua, dentro de la legislación no se define la clasificación de los pequeños agricultores o agricultores familiares, en consecuencia, se utilizan diversos parámetros para su clasificación de acuerdo al objeto de estudio o implementación de programas y proyectos.

Dentro de este grupo se ubica a quienes poseen pequeñas áreas de producción (menos de 10 manzanas), que utilizan medios tradicionales para producir (arado de bueyes o caballo, siembra a espeque), los que utilizan técnicas tradicionales de siembra, pero principalmente a aquellos que no obtienen ninguna remuneración por el trabajo que realizan, además, estos agricultores no acceden a financiamientos formales, no han logrado capitalizar sus recursos y no cuentan con infraestructura productiva adecuada.

Por las razones antes mencionadas, estos agricultores obtienen niveles bajos de productividad, por consiguiente, su producción es utilizada como forma de subsistencia.⁵⁹

Desafíos y potencialidades

Durante las últimas décadas, en Nicaragua los pequeños productores estaban relegados a trabajar la tierra sin apoyo de entidades financieras que les brindaran créditos oportunos a bajas tasas de interés, que propiciaran el incremento de áreas de siembra. Con el GRUN se creó en el año 2007, el Banco de Fomento a la Producción Produzcamos, el que tiene como objetivo principal el fomento productivo dirigido a los micros, pequeños y medianos productores del sector agropecuario e industrial. Su funcionamiento inició hasta el 2010, con una capacidad limitada.

El mayor desafío con que cuenta la AF es que los pequeños agricultores no están capacitados y organizados en cooperativas para tener productos de calidad y a precios competitivos para poder competir con los grandes productores y distribuidores. Los pequeños productores, aunque se organicen en cooperativas, no tienen los recursos para procesar y tienen que vender su producción a los grandes productores. Además, el agricultor familiar no tiene la capacidad de asegurar a los grandes compradores el plazo de entrega de la producción, ni cuentan con fondos económicos para retener la cosecha; por ello es importante fomentar las alianzas y más cooperativas.

⁵⁹ Entrevista Justo Pastor López, director de Delegaciones MAGFOR.

3.2.2. Capacidades de desarrollo agrícola

Capacidad de producción

La AF en Nicaragua tiene un alto potencial de producción para comercio en algunas regiones del país independientes del programa del PMA (P4P). También existen pequeños agricultores con infraestructura, almacén y producción excedente para vender.

La mayoría de la producción agrícola del país está en manos de los agricultores familiares. El 65 % de la producción de alimentos es generado por estos, cooperativas y comunidades indígenas, sin incluir la producción avícola y porcina de las granjas familiares de estos actores económicos.⁶⁰

Como sujetos agrarios, los agricultores familiares constituyen el 95 % del total de productores; como sujetos económicos, proveen el 65 % de los alimentos y son multiplicadores del ingreso, porque generan 1.5 millones de empleos directos e indirectos.⁶¹

Básicamente, producen individualmente o a través de asociaciones, frijol, arroz, maíz, sorgo blanco, ajonjolí y hortalizas. Los agricultores familiares controlan el 82 % de la producción de maíz, el 83 % del frijol, el 81 % de arroz de secano, 80 % de hortalizas, 62 % de ajonjolí, 51 % de café.⁶²

En el país, algunos productos como el maíz y el frijol son producidos en su mayor parte por los pequeños productores (82% de la producción de maíz y el 83 % del frijol). En muchos municipios, los agricultores familiares o sus cooperativas producen cantidades suficientes para abastecer al mercado local de la alimentación escolar. Estos agricultores también producen, en menor cantidad, otros alimentos que normalmente son utilizados por la población, como hortalizas, leche, carne, huevos (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Estructura de los agricultores familiares a nivel nacional⁶³

Descripción	Cantidad de productores	Porcentaje
Total de productores	262,546	100.0%
Agricultores familiares	156,053	59.4%
Individuales	155,738	99.80%
Cooperativas	45	0.03%
Colectivo familiar	144	0.09%

⁶⁰ Pequeños y medianos productores agropecuarios, soberanía alimentaria y desarrollo agroindustrial, CIPRES 2006.

⁶¹ Informe anual 2009, IICA.

⁶² Pequeños y medianos productores agropecuarios, soberanía alimentaria y desarrollo agroindustrial, CIPRES 2006.

⁶³ IV censo nacional agropecuario, CENAGRO, año 2011.

Descripción		Cantidad de productores	Porcentaje
	Empresa	50	0.03%
	Comunidad indígena	-	0.00%
	Administración pública	18	0.01%
	Otra	58	0.04%
Medianos y grandes agricultores		106,493	40.66%

Fuente: IV censo nacional agropecuario, CENAGRO, año 2011.

Los datos del cuadro 17 muestran el detalle de los rubros a que se dedican los AF, señala también que durante el ciclo agrícola anual se combinan los rubros o se alternan con otros; el 34% de los AF realizan prácticas agropecuarias.

Cuadro 17. Rubros producidos por la AF⁶⁴

Rubros	Descripción	% de producción de la producción nacional
Granos básicos	Maíz, arroz y sorgo	60.49%
Oleaginosas	Maní, ajonjolí, soya y algodón	1.29%
Otros cultivos	Yuca, quequisque, malanga, tomate, pipián, sandía, ayote, tabaco, chiltoma, papa, cebolla, repollo, otro cultivos	12.15%
Cultivos permanentes y semipermanentes	Café, musáceas, caña de azúcar, cacao, cítricos, coco, mango, piña, aguacate, palma africana, pitahaya, papaya, otros cultivos	33.97%
Agropecuarios	Bovinos, porcinos, aves, otros animales, colmenas	34.77%
Bovinos		34.26%
Porcinos		37.15%
Aves		86.89%
Otros animales		30.41%
Colmenas		1.25%

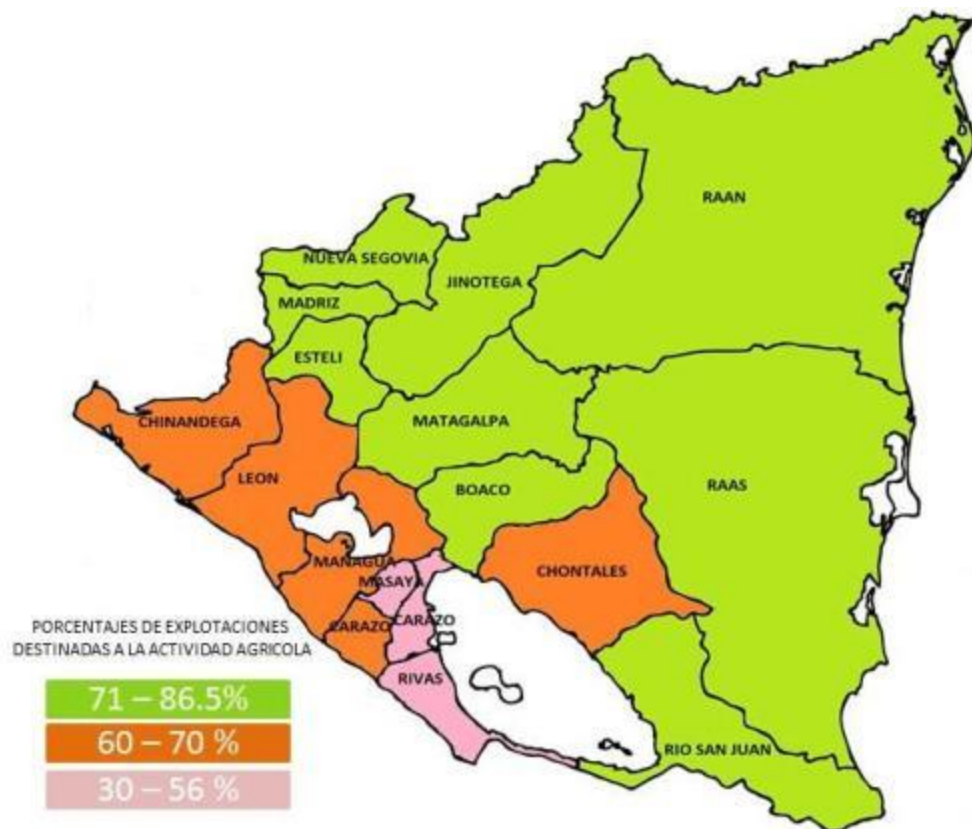
Fuente: IV censo nacional agropecuario, CENAGRO, año 2011.

Según los datos recabados y la bibliografía consultada, no se cuenta con un mapa de ubicación de los agricultores familiares, ni de las áreas agrícolas.

⁶⁴ IV censo nacional agropecuario, CENAGRO, año 2011.

En la figura 9 se muestra la distribución geográfica de los agricultores familiares, según el censo nacional agropecuario (CENAGRO), utilizando los datos de áreas de explotación totales por departamento y la relación de las áreas de explotación destinadas a la producción agrícola, esto nos muestra que los agricultores familiares se encuentran principalmente en la zona central, norte y Caribe de Nicaragua; en estas zonas se pueden desarrollar pilotajes sobre alimentación escolar vinculadas a la AF.

Figura9. Mapa de distribución de explotaciones agrícolas



Fuente: elaboración propia basado en datos del IV CENAGRO 2011.

Instituciones de agricultores familiares

A pesar de que el agro es uno de los sectores más organizados en Nicaragua, es difícil la contabilización de las distintas agrupaciones de agricultores. El IV CENAGRO 2011 registra un total de 262,546 productores a nivel nacional, de los cuales 261,321 son productores individuales, los que representan el 99.5% del universo de productores a nivel nacional y tan solo se registran 262 cooperativas y 470 colectivos familiares (familias cuyos miembros son los

que aportan la mano de obra para la producción de sus parcelas, sin recibir salario), estos representan el 0.28% de los productores a nivel nacional.

Por otro lado, el análisis socioeconómico de cooperativas agroindustriales elaborado en el 2008 por CIPRES, con cifras de INFOCOOP del mismo año, contabiliza un total 7,700 cooperativas, de las cuales se encontraban actualizadas solo 2,673; las que agrupan a un total de 127, 273 asociados (ver anexo 6).

Este mismo informe estima que existen unas 4,000 organizaciones agrarias conformadas por diversos sectores económicos y sociales de acuerdo a la forma de explotación de sus sistemas productivos y que existen unas 881 organizaciones de agricultores familiares.

En el anexo 9 se muestran las principales federaciones de cooperativas activas y sus centrales o uniones de cooperativas que aglutinan. En los anexos 7 y 8 se presentan mapas de ubicación geográficas de las dos centrales de cooperativas agrícolas más desarrolladas de Nicaragua.

Capacidad productiva de los agricultores familiares/cooperativas

Dadas las estrategias implementadas por el gobierno mediante los programas productivos, los agricultores familiares y las cooperativas han tenido acceso a servicios de crédito, semillas e insumos, asistencia técnica y capacitación sobre nuevas tecnologías, manejo de recursos naturales, mitigación de riesgos, apoyo con infraestructura y equipamientos como silos y patios de secado.

Cabe mencionar que estas estrategias no están generalizadas en todos los agricultores familiares a nivel nacional, pues se encuentran en proceso de expansión.⁶⁵

El impulso a la asociatividad ha contribuido al mejoramiento de un enfoque de empresa para el tema de la comercialización y acceso a mejores opciones de financiamiento, lo que ha mejorado más su experiencia. A través del proyecto piloto de P4P se han empezado a fortalecer sus capacidades en tecnología agrícola, manejo de cultivos, habilidades gerenciales y de negociación, almacenamiento poscosecha y comercialización a los productores y han vendido sus cosechas al PMA; este desarrollo se ve específicamente en las zonas de operación de P4P (ver cuadro 18).

Cuadro 18. Capacidad de producción de los agricultores familiares/cooperativas

Infraestructura y equipamientos para el incremento de la producción	Sí () No (x)
Acceso a tecnologías de producción (semillas de calidad, insumos, silos, secadoras, acopiadoras, tecnologías de procesamiento, almacenamiento, transporte, mecanismos de riego)	Sí () No (x)
Capacidad de respuesta a eventos climáticos (lluvia, sequilla,	Sí () No (x)

⁶⁵ Entrevista con Justo Pastor López, director Delegaciones MAGFOR.

inundaciones)	
Capacidad técnica (sobre control de granos y plagas, mitigación de riesgos, almacenamiento, nuevas tecnologías)	Sí () No (x)
Productos con calidad	Sí (x) No ()
Productos en gran cantidad	Sí (x) No ()
Productos con precios competitivos en el mercado	Sí (x) No ()
Cumplimiento de los requisitos para acceder a los fondos de instituciones de crédito	Sí () No (x)

Se muestra gran deficiencia con relación a la capacidad técnica, debido a que los agricultores familiares en su mayoría se aferran a las técnicas tradicionales de producción. En cuanto a la infraestructura y equipamientos, no se podría generalizar una respuesta positiva, dado que la mayor parte de dichos agricultores no han logrado capitalizar su producción y los que cuentan con este aspecto son las cooperativas y colectivos, que son la minoría.⁶⁶

Políticas y programas para el desarrollo agrícola

La instancia gubernamental encargada del sector agrícola del país es SPAR, que es la instancia que formula, fomenta, monitorea y evalúa las políticas del sector agropecuario y forestal para promover y asegurar el mejoramiento económico, social, ambiental y productivo de los pequeños y medianos productores nicaragüenses. Sus componentes son MAGFOR, MARENA, INAFOR, INTA, FCR, MINSA, MINED e INETER (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Políticas y programas para el desarrollo agrícola

Nombre	Institución/ sector responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Programa Productivo Alimentario /Hambre Cero (BPA)	SPAR-MAGFOR	Dirigido a mujeres en extrema pobreza, suministra un paquete de bienes (vacas, cerdos, aves, semillas certificadas, material vegetal y de construcción hasta por un valor de \$1,500.00), tecnologías y servicios que les permite a las familias mejorar sus dietas, adquirir conocimientos y formas organizativas para aprovechar mejor los recursos.
Programa Alimentario con	SPAR-MAGFOR (ENABAS, FCR e	Entrega semillas de maíz, frijol y sorgo y fertilizantes a bajo costo en carácter de crédito, en las épocas de

⁶⁶ Entrevista con Justo Pastor López, director Delegaciones MAGFOR.

Semillas (PAS)	IDR)	siembra (primera, postrera y apante), a fin de garantizar el acceso a los alimentos de las familias más vulnerables. ⁶⁷
Banco Produzcamos	Banco Produzcamos	Fomento productivo dirigido a los micros, pequeños y medianos productores del sector agropecuario e industrial. ⁶⁸

Potencialidades y desafíos

La agricultura nicaragüense es diversificada y ofrece un gran potencial que puede ser explotado por el PAE. En la cultura nicaragüense los productos de mayor consumo son: arroz, maíz y frijoles, y en concordancia con esta cultura, el PAE entrega alimentos culturalmente aceptables.

Los granos básicos son el principal cultivo en todas las zonas del país, en mayor o menor cantidad, lo que permite cubrir la demanda de la familia y crear un excedente para el mercado nacional que es vendido para cubrir otras necesidades del núcleo familiar, por tanto, en lo que se refiere al cultivo de frijoles y maíz, en Nicaragua se produce suficiente para el mercado interno y un excedente para la exportación a países de la región; asimismo, exporta el 80% de carne vacuna y el 75 % de quesos comercializados en la región centroamericana.

La producción de frutas, verduras y hortalizas en Nicaragua tiene un alto potencial, puesto que la mayoría está en manos de pequeños y medianos agricultores, ocasionalmente su cultivo se ha generalizado a nivel regional, como en el caso de las hortalizas que se cultivan principalmente en la zona norte del país.

Los principales desafíos que enfrenta la AF para abastecer los mercados internos son:

- Desarrollo de políticas públicas.
- Desarrollo de institucionalidad de apoyo: el Estado tiene que volver a apoyar la agricultura.
- Sentido de integralidad: alineamiento de incentivos, las compras están esperando a las cooperativas.
- Acceso a tecnologías.
- Acceso y gestión al mercado.
- Asociatividad, acciones colectivas.
- Acceso a financiamiento.

⁶⁷Sitio web: <http://www.magfor.gob.ni/programas>

⁶⁸Sitio web: <http://www.bfp.com.ni/>

En general, la AF tiene un gran potencial de oferta de alimentos diversificados, sin embargo, debe solventar algunos problemas como la falta de tecnologías adecuadas para el manejo poscosecha, el acopio y distribución de los productos. Igualmente, los agricultores familiares requieren de capacitación y asistencia técnica.⁶⁹

3.2.3. Capacidades de comercialización

Marcos legales y normativas dirigidas a las compras públicas

El artículo 27, de la Ley No. 737, explica los procedimientos de las contrataciones del Estado. El punto 1 de esta Ley establece y define el procedimiento de contratación por licitaciones, en su literal a), licitaciones públicas: es el procedimiento que debe observarse para la selección del contratista particular en aquellas contrataciones que superen los tres millones de córdobas C\$3, 000,000.00 (U\$ 125,365.64 T/C C\$ 23.93). El número de oferentes o licitadores es ilimitado, dado que pueden concurrir a ella todas aquellas personas naturales o jurídicas que, de acuerdo a las normas vigentes, estén en condiciones de presentarse a la licitación.

El artículo antes descrito opera para todo el proceso de compra que realiza el MINED, en este caso para las adquisiciones de los alimentos, sin embargo, en los últimos procesos de adquisiciones utilizan la contratación en la modalidad de contratación simplificada, bajo una serie de condiciones excepcionales.

Las exigencias de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, dificultan que los agricultores familiares vendan al gobierno, incluso al PINE, ya que impone una serie de requisitos que la gran mayoría de los agricultores familiares y las cooperativas no tienen condiciones de cumplir, entre estos las garantías financieras y sobre todo el periodo de pago que se extiende hasta por dos meses, lo cual no está plasmado en la ley, pero es una incidencia que ocurre por cumplimiento de los requisitos técnicos que derivan de la conformidad de los productos, aunque los fondos de pago están disponibles desde que se inicia el proceso de compra.

Por otra parte, no existe algún tipo de ley especial que posibilite la participación de agricultores familiares, exonerándolos de estos requisitos.

La única experiencia de compra de alimentos a pequeños proveedores la encontramos a inicios del PINE, en los años 1998-2001, para entonces el Programa funcionaba con donaciones del PMA, con la distribución de galleta nutritiva y cereal fortificado, el que era elaborado con insumos nacionales en panaderías artesanales de las cabeceras departamentales del país.

⁶⁹Entrevista con Manuel Goussen, director PSAN MAGFOR.

Capacidades de comercialización de la AF

No se cuenta con antecedentes en donde los agricultores familiares sean proveedores directos de la alimentación escolar, financiados por el gobierno. Por su parte, el PMA ha puesto en marcha desde hace algunos años un proyecto de compras locales, principalmente de maíz, en la zona norte de Nicaragua, a cooperativas ya con cierto grado de organización y tecnificación.

Por lo general, la pequeña y mediana producción, así como sus cooperativas, carecen de planes de negocios, estrategias, alianzas comerciales, conocimiento del mercado y de mecanismos de fijación de precios, para insertarse en el mercado y poder competir con un sector de empresas privadas fuertes. De esta manera, no encuentran otra opción que vender a los intermediarios a precios bajos.

Los agricultores familiares y las cooperativas tienen poca infraestructura y equipamientos de procesamiento, instalaciones de almacenamiento y medios de transporte (silos, bodegas, vehículos) para poder procesar, almacenar, transportar y vender productos de calidad al mercado.

Debido a la falta de tecnología y recursos capacitados, los pequeños productores tienen pocas condiciones de llevar su producto con mayor calidad y valor agregado a los mercados (ver cuadro 20).

Cuadro 20. Capacidad de comercialización de la agricultura familiar en Nicaragua	
Capacidades de gestión	Sí () No (X)
Capacidad empresarial y de comercialización	Sí () No (X)
Capacidad técnica (sobre control de granos y plagas, mitigación de riesgos, almacenamiento, nuevas tecnologías)	Sí () No (X)
Conocimiento sobre los procesos de compra/venta	Sí () No (X)
Habilidades en manejo poscosecha	Sí () No (X)
Infraestructura e instalaciones de almacenamiento y de transporte (silos, bodegas, vehículos)	Sí () No (X)
Capacidad de procesamiento para aumentar el valor agregado del producto	Sí () No (X)
Existencia de otros posibles nichos de mercado para productos de la agricultura familiar a nivel de programas estatales (compras en hospitales, servicios públicos, ejército, etc.)	Sí () No (X)

Posibilidades de vinculación de la alimentación escolar con la AF

Muchas cooperativas de agricultores familiares cuentan con capacidad productiva de maíz y frijoles para abastecer el mercado del PINE-MINED. De manera que vincular al PINE con la AF depende principalmente de la flexibilización de los requisitos de compra y venta, a través de acciones como comprar cantidades menores de alimentos y permitir pagos parciales, el fomento de alianzas con transportistas locales, en donde se incluya el costo del transporte en la compra del producto como parte de un costo global (ver cuadro 21).

La demanda potencial de las compras del PINE es muy alta, por lo tanto, tiene una gran capacidad de compra que se incrementa de acuerdo al aumento de la población estudiantil o de su cobertura (inclusión del ciclo básico de secundaria), esto representa una ventana de oportunidades para pequeños y medianos productores (ver cuadros 22 y 23).

Cuadro 21. Demanda anual del PINE-MINED para un período de 152 días lectivos

Producto	U/M	Beneficiarios	Cantidad en quintales	T.M.
Arroz	Quintales	1020,447	119,682.85	5,428.78
Frijoles	Quintales	1020,447	85,487.75	3,877.70
Aceite	Galones 3.6741	1020,447	34,195.10	1,551.08
Cereal	Quintales	1020,447	119,682.85	5,428.78
Maíz	Quintales	848,520	113,735.40	5,159.00
Harina	Quintales	171,927	20,164.37	914.65
	Total		492,948.31	22,359.99

Fuente: Elaboración propia con a datos del PINE-MINED, 2012.

Cuadro 22. Atención potencial de estudiantes con alimentación escolar

Nivel educativo	Población total ⁷⁰	Total educación		Metas para 2015 ⁷¹		
	Niños/jóvenes en edad escolar	Matrículas 2012	% cobertura niños/jóvenes	%	Niños jóvenes total /	Niños /J. en centros públicos
Inicial	384,589	218,062	56.7%	85%	398,697	338,893
Básica	991,143	802,385	80.1%	93%	1027,501	955,576
Total	1,375,732	1,020,447	74.2%	91%	1426,198	1,294,469

Cuadro 23. Proyección de la demanda del PAE para 2015, según tipo de alimento

⁷⁰Calculada con base al informe PNDH 2011, según tasa de matriculación.

⁷¹Calculas con base en la proyección del crecimiento poblacional anual de la CEPAL y crecimiento estimado por rango de edad.

Nivel educativo	Metas para 2015	Merienda escolar	Cantidad de alimento anual ⁷² a nivel nacional / toneladas m						
	Matrículas proyectadas en centros públicos	Cobertura (%)	Maíz	Arroz	Frijol	CSB	Aceite	Harina	Totales
Inicial y básica	1,294,469	100.0%	6,458.25	6,795.96	4,854.26	6,795.96	1,941.70	1,145.00	27,991.12

Según la proyección de matrícula para el año 2015, los requerimientos de alimentos se estiman en unas 28 mil toneladas, lo que representaría un aumento del 20% con relación a las compras actuales si el gobierno asumiera por completo la alimentación escolar, dado que actualmente el PMA, a través del Programa de País, atiende el 17% de la atención total de PAE.

Otro aspecto que se debe de tomar en consideración (partiendo de que los agricultores familiares producen el 12.15% de cultivos, tales como yuca, quequisque, malanga, tomate, pipián, sandía, ayote, tabaco, chiltoma, papa, cebolla, repollo y 33.97% de cultivos permanentes y semipermanentes, tales como café, musáceas, caña de azúcar, cacao, cítricos, coco, mango, piña, aguacate, palma africana, pitahaya, papaya, otros cultivos) es la inclusión a mediano y largo plazo en la alimentación escolar, de rubros como frutas, legumbres, hortalizas y vegetales, con alto valor nutricional y frescos, suministrados por los agricultores familiares a las escuelas de su mismo territorio, a través de un mecanismo que les permita a cada uno de los centros escolares poder adquirir directamente estos alimentos.

Potencialidades y desafíos

En Nicaragua existen muchos agricultores familiares con gran potencial agropecuario que se dedican al cultivo de arroz, maíz y frijoles, que son los productos entregados por el PINE para la merienda escolar, a su vez estos producen una serie de rubros, tales como leche, queso, huevos y hortalizas, que deben ser consideradas por el gran aporte de nutrientes y proteínas que pueden ser incluidas en la alimentación escolar.

Para poder vincular la AF con la alimentación escolar, los principales desafíos que debemos resolver son: el fomento del cooperativismo para agrupar a los productores y que oferten en común su producción y la forma de compra por parte del Estado. Debemos de tomar en cuenta que la Ley 737 (Ley de Contrataciones del Estado) dificulta que los agricultores familiares vendan al PINE, ya que imponen una serie de requisitos que no puede cumplir la mayoría de los agricultores familiares. El gobierno debe de crear políticas de mercado dirigidas específicamente a este segmento de productores para garantizar la inserción de su producción en el mercado a precios justos y competitivos.

⁷²Cálculos con base a 150 días de clases al año y estimaciones de cantidades por ración.

Al lograrse la vinculación entre AF y la alimentación escolar, los agricultores familiares tendrían la oportunidad de vender sus productos en su comunidad y comunidades cercanas, a un precio justo para las escuelas, fortaleciendo así la economía local, generando empleos e ingresos y contribuyendo a la educación y seguridad alimentaria y nutricional.

En todos los departamentos del país y en algunos municipios, principalmente donde se obtiene más producción, se cuenta con micro financieras que prestan dinero al pequeño productor para la cosecha, ayudando a desarrollar la AF.

3.3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El PINE existe desde 1998, cuando se inició con la entrega de galleta y cereal a los escolares de primaria con mayor vulnerabilidad, como donación del PMA; ambos productos eran industrializados, no agrícolas.

A lo largo de estos años el gobierno ha ido retomando esta iniciativa y actualmente se ha mantenido con recursos financieros en su mayoría del gobierno, de forma que ahora es universal, atendiendo a todos los niños de 3 a 16 años que están dentro del sistema educativo, desde preescolar hasta sexto grado de la educación primaria regular y de multigrado.

Durante este periodo, el PINE ha adquirido experiencia sobre el funcionamiento del Programa y la coordinación necesaria con las instituciones involucradas con SAN, así como con organismos que son potenciales donantes o través de financiamiento de préstamos.

Por parte del PMA han existido compras piloto a agricultores familiares de alimentos entregados en la alimentación escolar, tales como maíz, arroz y frijol, pero por la falta de calidad y competitividad de precios en el mercado internacional, esto continúa siendo un desafío por superar.

Con respecto a la asociatividad de los productores, instituciones gubernamentales y no gubernamentales brindan capacitaciones sobre gestión, organización, comercialización y habilidades empresariales; igualmente se facilita obtener apoyo con créditos para inversión en tecnología, infraestructura de almacenamiento poscosecha y medios de transporte.

A pesar de haber un PAE, no hay una ley específica de alimentación escolar, aunque existen suficientes documentos en donde se menciona el posicionamiento estratégico del PINE. La

alimentación escolar es un programa social de gobierno y no es una política de Estado, lo cual limita el desarrollo de acciones o iniciativas por el PINE, como por ejemplo, el vínculo con los pequeños agricultores para las compras locales.

Faltan de estrategias para la implementación de un PAE articulado con los agricultores. No se han creado, por parte del gobierno y los ministerios involucrados (MAGFOR, MINED y ahora el MECCFA), las condiciones para la implementación de un PAE que compre directamente a los pequeños productores. Hasta la fecha, no hay políticas, estrategias o mecanismos de coordinación intersectorial, dirigidas a la conexión directa entre la alimentación escolar y la producción agrícola de pequeña escala.

Recomendaciones

Las políticas sociales son prioridad del gobierno, el modelo de desarrollo nacional da el apoyo a las políticas de SAN por medio de la importancia de los programas para el desarrollo de toda la comunidad, a través de su conexión con la producción agrícola local, dadas estas condiciones se recomienda el desarrollo de acciones que favorezcan la vinculación de la AF con la alimentación escolar.

Las coordinaciones interinstitucionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el sector agrícola para el desarrollo de los agricultores familiares a nivel local, son necesarias para la formación de una estrategia de inserción del sector en la alimentación escolar, como los principales proveedores y abastecedores.

Es muy importante que la estrategia retome la experiencia de P4P del PMA, como base para la parte técnica del proceso de selección de los productores y calidad de alimentos.

De igual manera, se deben promover y someter a estudios los modelos que proponen otros organismos, tal como el de PESA-FAO, que contempla un estructura muy completa dentro de toda la cadena del proceso general y muchos procesos específicamente en la parte agrícola: organización, tecnificación, poscosecha, comercialización y otros.⁷³

Se debe establecer un acercamiento entre los principales ministerios vinculados con el tema (MINED, MAGFOR y MECCFA), el papel que jugará el MECCFA es relevante para el despegue de los procesos de compras locales a los agricultores familiares.

Para poder hablar de las capacidades reales de compras, es necesario realizar una caracterización a nivel regional, departamental y municipal de los agricultores familiares, evaluando su capacidad de producción, almacenamiento y comercialización, para poder implementar la iniciativa.

Marco legal para vincular la alimentación escolar con la AF

⁷³ Entrevista con Luis Mejía, director PESA-FAO.

La Ley de Contracciones del Estado vigente no facilita las compras locales a pequeños agricultores, en tal sentido, se recomienda hacer las reformas necesarias, estableciendo los mecanismos legales que permitan al Estado adquirir alimentos a productores a nivel local, municipal o departamental.

Esto conlleva a la flexibilización de los principales requisitos que establece la ley vigente, tales como garantías, periodos de pagos y el establecimiento de los requerimientos de los productos, sin que se disminuyan los estándares de calidad e inocuidad de los mismos.

Mecanismo de compras a nivel local

El mecanismo debe facilitar una serie de elementos que permitan realizar la compra a los agricultores familiares, sin pasar por alto la ley vigente de adquisiciones de bienes y servicios, sino simplificando requisitos y procedimiento y descentralizando los mismos:

- Estableciendo los vínculos necesarios con los gobiernos municipales para obtener su compromiso con la alimentación escolar.
- Descentralización del presupuesto necesario a las municipalidades mediante las transferencias, el cual contemple las compras de alimentos y todos los rubros de apoyo al proceso, como la planificación, controles de calidad, monitoreo y capacitación.
- Estudios de los posibles proveedores, sus productos, periodos de producción y costos de los alimentos, para mejorar el menú de la alimentación escolar y planificar el presupuesto a nivel local.
- Transferir el conocimiento de adquisición y planificación de la alimentación escolar del nivel central a las municipalidades, en temas administrativos, controles de calidad y monitoreo, con el fin de garantizar los niveles de calidad en todo el proceso.

Regulación de costos

El proceso de compras locales facilitaría una relación directa entre productor y alimentación escolar, lo que permitiría al productor obtener una mejor ganancia, ya que no existirían los intermediarios y, al mismo tiempo, se potencializarían los recursos destinados a la compra de alimentos; en este contexto, se recomienda que las instituciones orienten actividades en el sentido de mejorar la tecnificación de los productores para incrementar sus rendimientos y calidad de los productos, pero a la vez fomentar la conciencia de los productores sobre la labor social en la cual estarían inmersos, la sostenibilidad de los precios jugaría un gran papel. El que venda debe de llenar requisitos de sostenibilidad, logística en tiempo y forma, dependiendo del programa de entrega, cuya frecuencia dependerá del tipo de productos.

Diversificación de los alimentos para la alimentación escolar

La descentralización de la compra de la alimentación escolar a nivel municipal, facilitaría el reconocimiento de otros rubros producidos a nivel local, para ser incluidos en los menús, esto conllevaría al involucramiento del MINSa, con sus nutricionistas, para evaluación y balanceo nutricional de cada uno de los menús; por consiguiente, los más beneficiados serían los niños al obtener un mejor valor nutricional en sus alimentos.

Debe existir una capacitación en temas nutricionales en los distintos niveles, tanto municipal como en cada uno de los centros escolares a través de los CAE.

Eventualmente, reconociendo de la diversidad de la producción local, se propiciará una mejor diversificación de producción, estableciendo la demanda de productos que no se producen a nivel local.

Legalización de tierras

Deben realizarse los esfuerzos necesarios para la ejecución de un proceso de legalización de tierras, esto es una premisa para asegurar que los agricultores puedan tener acceso a financiamiento.

Desarrollo de los agricultores familiares

Se debe desarrollar una estrategia constante para que le agricultor pueda agregar valor a su producción, a través de la implementación normas de manipulación, almacenamiento y procesamiento, que le permitan obtener mejores ingresos por su producción.

A pesar de que en Nicaragua existen miles de pequeños productores, estos no tienen la cultura de agremiarse, dado que no existe actualmente la visualización de un beneficio en este proceso, por lo que no se cuenta con la fortaleza del sector en materia de asociatividad, principalmente porque no existe la seguridad de la realización de la producción en materia de comercialización. Puede existir un compromiso gubernamental que asegure la realización económica de la producción, sosteniendo los precios de los mismos a través de comercio justo.

Financiamiento para los agricultores familiares

Actualmente el gobierno está impulsando una serie de programas que propician la obtención de recursos financieros a los agricultores familiares, esta política debe fortalecerse e intensificarse a nivel nacional, ya que los pequeños productores juegan un papel fundamental tanto para la economía nacional como para la alimentación escolar, en el contexto de compras locales.

Bibliografía

Asamblea Nacional. Ley 737 de Contrataciones Administrativas del Sector Público, publicada en La Gaceta No. 213, del lunes 8 de noviembre de 2010. Entró en vigencia en febrero de 2011.

Banco Central de Nicaragua. (2011). Nicaragua en cifras. Disponible en: http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/economicas_anuales/nicaragua_en_cifras/2011/Nicaragua_cifras_2011.pdf

Canasta básica de alimentos, CBA. Disponible en: <http://www.mitrab.gob.ni/documentos/canasta-basica/CAbril2012.pdf/view>

CEPAL.(2011). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe.

Datos preliminares con información del MAGFOR y adelantos de resultados del IV censo agropecuario realizado en 2011, no publicado.

Estadísticas de Nicaragua, UNICEF-2010. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/nicaragua_statistics.html

FAO. (2011). Panorama de la seguridad alimentaria en el América Latina y el Caribe.

FAO. (2012). Estado de la seguridad alimentaria en el mundo.

Fondo Monetario Internacional. Nicaragua: informe de avance del plan nacional de desarrollo humano hasta 2010. Disponible en: <http://www.imf.org>

INIDE. (2008). Informe final ENDESA 2006-2007. Disponible en: <http://inide.gob.ni/endesa/InformeFinal07.pdf>

INIDE. Población total municipal, estimada al 30 de junio del año 2012. Disponible en: <http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%C3%B1o%202012%20INIDE.pdf>

INIDE. (2011). Encuesta sobre medición del nivel de vida (EMNV-2009). Disponible en: <http://www.inide.gob.ni/Emnv/Informe%20EMNV%202009.pdf>

MINED. (2004). Segundo censo nacional de talla en escolares de primer grado de primaria de la República de Nicaragua.

OMS. Estadísticas sanitarias 2011 y 2012.

Plan Estratégico de Educación MINED 2011-2015.

PNUD. IHD Nicaragua 2011. Disponible en:
<http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/NIC.html>

Schwartzman, F.; Velásquez, J. y González, J. U. (2009). Diagnóstico, plan estratégico y normativa del programa integral de nutrición escolar del Ministerio de Educación. PMA.

Schwartzman, F.; González, J. U. yTorrez, D. (2010).Fondo fiduciario brasileño para apoyo a las actividades que desarrolla el PMA de fortalecimiento a las capacidades del Programa de Alimentación Escolar en Nicaragua- II Fase. Relatoría de consultoría. PMA.

Tercer censo nacional de talla en escolares de primer grado de primaria de la República de Nicaragua 2009.

Anexos

Anexo 1. Listado de entrevistados

Institución	Nombre	Cargo / dirección
MINED	Norma Ortiz	Directora PINE
FAO	Luis Mejía	Director PESA FAO
MESA AGROPECUARIA	José Ángel Cruz	Representante
MEFCCA	Norma Irías	Directora Agricultura Familiar
MAGFOR	Justo Pastor López	Director de Delegaciones
MAGFOR	Manuel Goussen	Director PSAN
MINSA	Inti López Salvatierra	Dirección de Cooperación Externa
MINSA	Ricardo Orozco	Director de Regulación de Alimentos
MINSA	Clara Ivania Soto	Dirección de Regulación de Alimentos
MINSA	Carlos Cuadra Ramos	Director de Servicios Especializados
MINSA	Daniel U Gámez	Dirección de Cooperación Externa

Anexo 2. Detalle de explotación por rubro - granos básicos

NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS QUE SEMBRARON UNO O MÁS CULTIVOS DE GRANOS BÁSICOS DURANTE EL AÑO AGRÍCOLA 2010-2011, SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Tamaño de las EA	Total de Explotaciones Agropecuarias	Total de EA que Sembraron 1 o más Cultivos de Granos Básicos ¹⁾	Cultivo						
			Maíz	Frijol	Arroz de Riego	Arroz de Secano	Sorgo Rojo	Sorgo Millón	Sorgo Blanco
El País	262 546	181 046	166 567	137 879	822	23 578	1 435	17 828	13 454
De 0.5 Manzana a Menos	31 804	2 736	2 122	1 583	5	165	12	120	135
De 0.51 a 1 Manzanas	16 676	8 163	6 767	5 176	9	437	32	554	440
De 1.01 a 2.5 Manzanas	38 215	28 136	25 008	19 749	59	1 874	113	2 780	2 156
De 2.51 a 5 Manzanas	35 672	27 940	25 474	20 934	95	2 771	214	3 092	2 404
De 5.01 a 10 Manzanas	33 686	27 420	25 467	20 978	131	3 200	222	3 221	2 439
De 10.01 a 20 Manzanas	29 881	24 853	23 350	19 558	102	3 492	207	2 858	2 098
De 20.01 a 50 Manzanas	37 440	30 992	29 326	25 060	152	5 759	261	2 958	2 184
De 50.01 a 100 Manzanas	21 238	17 199	16 281	14 075	100	3 454	158	1 343	904
De 100.01 a 200 Manzanas	10 911	8 513	8 036	6 840	73	1 577	105	570	420
De 200.01 a 500 Manzanas	5 469	4 044	3 771	3 151	56	655	70	258	208
De 500.01 a más Manzanas	1 554	1 050	965	775	40	194	41	74	66

Anexo 3. Detalle de explotación por rubro-oleaginosas

**SUPERFICIE EN MZ SEMBRADA DE OLEAGINOSAS DURANTE EL AÑO AGRÍCOLA 2010-2011,
SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

Tamaño de las EA	Total de EA que Sembraron Oleaginosas	Total de Superficie Sembrada de Oleaginosas ¹⁾	Cultivo			
			Maní	Ajonjolí	Soya	Algodón
El País	4 374	63 932.01	46 922.23	14 019.50	2 644.48	345.80
De 0.5 Manzana a Menos	6	1.87	-	1.87	-	-
De 0.51 a 1 Manzanas	55	39.20	2.24	36.40	0.56	-
De 1.01 a 2.5 Manzanas	399	451.71	24.35	416.74	8.87	1.75
De 2.51 a 5 Manzanas	634	999.11	87.27	902.14	9.70	-
De 5.01 a 10 Manzanas	916	2 180.72	181.50	1 962.22	29.00	8.00
De 10.01 a 20 Manzanas	833	2 761.87	501.39	2 165.73	77.50	17.25
De 20.01 a 50 Manzanas	839	4 726.50	1 469.00	3 149.50	100.00	8.00
De 50.01 a 100 Manzanas	371	4 365.20	2 197.00	2 010.30	147.10	10.80
De 100.01 a 200 Manzanas	168	7 117.90	5 640.00	1 119.00	358.90	-
De 200.01 a 500 Manzanas	99	10 892.68	9 748.98	990.60	153.10	-
De 500.01 a más Manzanas	54	30 395.25	27 070.50	1 265.00	1 759.75	300.00

Anexo 4. Detalle de explotación por rubro-otros rubros

**SUPERFICIE EN MZ SEMBRADA DE OTROS CULTIVOS DURANTE EL AÑO AGRÍCOLA 2010-2011, POR CULTIVO,
SEGÚN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

Tamaño de las EA	Total de EA que Sembraron Otros Cultivos	Cultivo												
		Yuca	Quequisque	Malanga	Tomate	Pipián	Sandía	Ayote	Tabaco	Chiltoma	Papa	Cebolla	Repollo	Otros Cultivos
El País	53 429	31 389.75	8 469.23	5 365.61	3 514.57	2 938.49	2 912.00	2 789.32	2 670.59	2 218.16	1 973.95	1 270.66	1 189.69	3 807.64
De 0.5 Manzana a Menos	704	31.30	3.50	3.67	9.51	20.13	1.71	13.38	-	9.37	0.71	2.12	0.38	14.84
De 0.51 a 1 Manzanas	1 097	110.62	13.00	8.86	35.13	57.12	12.45	40.75	1.50	27.14	4.85	6.09	6.11	49.66
De 1.01 a 2.5 Manzanas	4 111	594.14	94.45	70.78	192.10	270.92	70.03	194.38	8.49	143.62	50.93	85.30	55.34	241.34
De 2.51 a 5 Manzanas	5 886	1 444.18	181.69	193.49	400.14	454.29	248.62	341.62	38.92	264.16	151.78	140.88	131.76	400.83
De 5.01 a 10 Manzanas	7 168	2 541.29	412.77	391.78	584.70	539.45	313.67	479.26	73.44	381.99	232.13	199.68	188.98	622.11
De 10.01 a 20 Manzanas	7 664	3 603.03	700.82	635.22	620.09	511.22	401.29	427.49	192.82	385.91	336.98	239.46	236.88	568.36
De 20.01 a 50 Manzanas	12 149	7 949.12	2 244.91	1 465.68	755.79	503.17	465.90	604.36	384.67	458.36	543.62	315.77	259.21	653.34
De 50.01 a 100 Manzanas	8 011	7 229.72	2 083.34	1 150.10	422.58	318.51	304.58	343.13	524.96	194.78	348.33	140.04	134.21	396.05
De 100.01 a 200 Manzanas	4 149	4 497.08	1 599.28	732.22	225.62	149.82	231.59	145.50	624.89	193.91	128.82	94.95	110.08	256.00
De 200.01 a 500 Manzanas	1 984	2 353.39	908.46	536.63	168.81	78.66	283.99	114.43	620.90	126.04	121.50	37.72	45.51	216.11
De 500.01 a más Manzanas	508	1 035.58	247.01	177.18	120.10	35.20	578.17	65.02	2.00	32.88	54.00	8.65	21.25	389.00

Anexo 5. Detalle de explotación por rubros-cultivos permanentes y semipermanentes

SUPERFICIE EN HZ SEMBRADA CON CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI-PERMANENTES, SEGÚN
TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Tamaño de las EA	Total de EA	EA con 1 o más Cultivos Permanentes y Semi-Permanentes	Total de Superficie con Cultivos Permanentes y Semi-Permanentes (mz)	Cultivo												
				Café	Musáceas	Caña de Azúcar	Cacao	Cítrico (Naranja, limón, etc)	Coco	Mango	Piña	Aguacate	Palma Africana	Pitahaya	Papaya	Otros Cultivos Permanentes y Semi- Permanentes
El País	262 546	104 334	416 978.55	180 219.72	77 251.33	30 132.72	15 753.57	14 273.88	5 204.82	3 805.13	3 396.36	2 737.58	18 809.24	1 040.04	1 024.67	3 322.19
De 0.5 Manzanas a Menos	31 854	5 598	1 337.09	431.65	486.16	3.29	12.67	192.12	5.08	44.36	23.94	46.38	0.25	45.82	6.23	39.13
De 0.51 a 1 Manzanas	16 676	5 624	3 175.00	1 439.07	983.36	15.88	47.54	333.82	11.82	70.86	56.09	74.88	2.52	58.52	13.61	67.83
De 1.01 a 2.5 Manzanas	38 215	12 435	11 584.70	6 230.92	2 970.18	97.84	218.59	896.77	100.34	230.06	239.14	191.46	4.92	149.43	58.38	196.67
De 2.51 a 5 Manzanas	35 672	14 223	21 862.43	12 457.91	5 415.72	225.82	538.85	1 387.08	191.34	339.93	394.56	290.68	14.16	199.90	101.98	313.30
De 5.01 a 10 Manzanas	33 686	15 131	35 059.27	20 153.49	8 250.53	537.55	1 382.89	1 803.64	444.48	735.77	518.85	503.71	55.81	199.55	161.95	509.85
De 10.01 a 20 Manzanas	29 981	13 932	42 015.90	23 557.59	10 301.74	1 079.54	2 296.17	1 946.60	476.49	549.23	387.72	469.85	127.97	131.38	147.27	544.35
De 20.01 a 50 Manzanas	37 440	17 962	65 086.11	33 803.31	17 100.26	3 017.38	4 758.74	2 037.05	964.39	594.99	641.41	506.50	548.56	106.44	254.16	760.92
De 50.01 a 100 Manzanas	21 238	10 560	47 856.18	24 759.68	12 459.44	3 126.80	3 186.89	1 198.60	851.78	461.96	603.55	298.96	342.98	64.83	169.97	339.74
De 100.01 a 200 Manzanas	10 911	5 420	38 066.35	21 180.98	7 784.50	4 692.12	1 796.11	748.79	647.06	235.19	312.61	140.31	163.25	45.14	66.90	253.39
De 200.01 a 500 Manzanas	5 469	2 685	35 650.11	20 162.28	6 628.21	5 985.35	936.93	556.91	299.53	141.24	163.56	80.65	488.87	28.53	29.47	149.38
De 500.01 a más Manzanas	1 554	764	115 277.41	16 043.84	4 871.23	71 351.95	616.99	3 172.50	1 211.71	601.54	62.93	142.30	17 088.74	10.50	14.75	108.43

Anexo 6. Lista oficial de organismos autorizado por INFOCOOP 2012

INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP LISTADO OFICIAL DE ORGANISMOS AUTORIZADOS								
01 de Agosto del 2012								
No	Nombre de la Institución	Firma de Certificaciones	Fecha Autorizada	Fecha de Vencimiento	No de Resolución	Municipio / Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
1	COOPROCAT, R.L	Lina López Vega	06/03/2012	05/03/2013	008-2012	Managua	22491061	cooprococat@gmail.com
2	SERVICOOP, R.L	Ing. Pedro del Carmen Molina Dávila	14/03/2012	13/03/2013	009-2012	Estelí	27136940 y 27135253	pumolina@turbonett.com servicoopco@yahoo.es prodem54@yahoo.es
3	PRODEMUJER	María Mercedes Bemio	23/02/2012	22/02/2013	005-2012	León	23115377 23112090	prodem54@yahoo.es
4	IDESCOOP, R.L	Martha Azucena Gutiérrez y Carlos Vicente Alvarado	23/12/2011	23/12/2012	033-2010	Managua	22664825	idescoop@gmail.com
5	Cooperativa de Educación Nuestra Señora de la Merced (COPEMER)	Jorge Arnulfo Icaza Romero y/o Victor Antonio Lainez Altamirano	22/08/2011	21/08/2012	022-2011	León	89432146-87571978-23111927Ext 106	coopemeri@hotmail.com
6	Cooperativa de Servicios Profesionales Consultoría y Asistencia Técnica para el Desarrollo Integral de la Empresa de Jugalpa, R.L (COOSERPROCADIE, R.L)	Gustavo Arana Vargas	24/05/2012	23/05/2013	013-2012	Chontales	25123169 86697216	gustavoarana21@hotmail.com
7	Confederación Unitaria de Trabajadores	Pío Santos Murillo González	23/02/2012	22/02/2013	006-2012	Managua	86505679	Belo Horizonte, P-I-9 Iglesia Pío X S c. al lago
8	FENACOOP	Sirforiano Cáceres	22/08/2011	21/08/2012	023-2011	Managua	22787049 22787037	fenacoop@turbonett.com
9	COMPARE, R.L	Victor Manuel Ruiz Canales	22/08/2011	21/08/2012	024-2012	Concepción	86371737	
10	INPESCA	Martha Lorena Villalta Morales y Marcos Gustavo Ballesterero Membreño	24/10/2011	23/10/2012	026-2011	Managua	88027823 86205410	lvillalta@inpesca.gob.ni mballesterero@inpesca.gob.ni
11	COSEPROCADIE TEXOXEL, R.L	Marlon Cruz Arauz	04/10/2011	03/10/2012	025-2011	Estelí	26328714 86392160	cotexas@hotmail.com
12	NITLAPAN	Lea Montes	18/01/2012	17/01/2013	001-2012	Managua	22781343	lea@ns.uca.edu.ni
13	Escuela Obrera Campesina Internacional	Alex Castillo	23/02/2012	22/02/2013	002-2012	Managua	22784575-22780616	scami@gmail.com
14	Fundación Iniciativas Agroindustriales del Norte de Jinotega	Martha Yasodara González Castillo y David del Carmen Iglesias González	23/02/2012	22/02/2013	003-2012	Jinotega	27822749-84219210	franjin@gmail.com
15	Central de Cooperativas Cafetaleras del Norte, R.L CECOCAFEN	Santiago Francisco Dolmas Peralta	29/02/2012	28/02/2013	007-2012	Matagalpa	27726353	erencia@cecocafen.com
16	EPIGENESIS, R.L	Luis Orlando Salinas	30/03/2012	29/03/2013	010-2012	Managua	88751314	
17	FUNIDES	Pedro Joaquín Orozco Ubeda	14/05/2012	13/05/2013	011-2012	Jinotega	27823636	funides@gmail.com
18	CEGE CHONTALES	Luz Adilia Zepeda Ríos	15/05/2012	14/05/2012	012-2012	Chontales	25125914	cege.chontales@yahoo.es cegesasistana@turbonett.com
19	Cooperativa de Servicios Profesionales consultoría y Asistencia Técnica Para el Desarrollo Integral de la Empresa de Jugalpa, R.L	Gustavo Arana Vargas	02/07/2012	01/07/2012	019-2012	Chontales	25123169-86697216	gustavoarana21@hotmail.com
20	Movimiento Comunal Nicaragüense		21/05/2012	20/05/2012	014-2012	Managua	89352362	medenacional@mcnicaraguense.org
21	Federación Nicaragüense de Taxi, R.L	Jose Vidal Almendarez García y William Oswaldo Gaitan Loasiga	29/05/2012	28/05/2012	015-2012	Managua	22897533-25531224	presidencia@fenicotaxi.com.ni
22	Sociedad Particular de Consultoría y Capacitación y Promoción Social y Jurídico Academia Roman Castillo Rivera y Compañía	Ramón Armengol Román Gutierrez	04/06/2012	03/06/2012	016-2012	Managua	25547714-88501421	soprosuric@gmail.com
23	Central Nicaragüense de Cooperativas de Ahorro y Crédito	Manuel Aburto Cruz	15/06/2012	14/06/2012	017-2012	Managua	22770516	cenacoop@yahoo.es
24	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos	Alvaro Fiallos Oyanguren y Dolores Roa Silva	29/06/2012	30/06/2012	018/2012	Managua	22401141	unagmas@turbonett.com.ni
25	Unión Departamental de Cooperativas de Río San Juan (COPERIO, R.L)	Mauricio Martínez Barrera	31/07/2012	30/07/2012	021-2012	Río San Juan	25830355	cooprisosancarlos@yahoo.es deonales@ceprodel.org.ni lourdesjiron@yahoo.com.mx
26	Centro de Promoción del Desarrollo Local y Superación de la Pobreza (CEPRODEL)	Dalia Irene González Fonseca	31/07/2012	30/07/2012	020-2012	Managua	22225841-22225847	

Anexo 7. Ubicación de uniones o centrales socias de FEDECODESA



Anexo 8. Ubicación de socios de FEMUPROCAN



Anexo 9. Organizaciones cooperativas y centrales⁷⁴

Nombre de central o federación	Central o unión de cooperativas/ubicación	Teléfonos
FECODESA	Central de Cooperativas para el Desarrollo	2278-7384 / 2270-4726 Fax: 2277-5068
1	Central de Cooperativas de Pueblo Nuevo (CECOOP, R.L)	27192445
2	Central de Cooperativas de Palacagüina (COOPAL, R.L)	27192445
3	Unión de Cooperativas de las Segovias (UCOSE)	27152036
4	Central de Cooperativas de Somotillo (CECOMUSO, R.L)	
5	Central Territorial de Cooperativas Multisectorial Campesinas, Manos Unidas (CECOMUN, R.L)	
6	Unión de Cooperativas de Jiguina (JIGUINA, R.L)	86259779
7	Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCOOPB, R.L)	84011265
8	Unión Departamental de Cooperativas de Río San Juan (COOPERIO R.L.)	25830355
9	Unión de Cooperativas Multisectoriales Héroes y Mártires de Siuna (UCM-Siuna)	
10	Central de Cooperativas Multisectoriales de Villa Nueva Ma. Elsa Maldonado (CECOMUMEM R.L.)	
11	Central de Cooperativas Multisectoriales Flor de Sacuanjoche (CECOFLOR)	
12	Central de Cooperativas Multisectorial de Mujeres SORORIDAD de Chinandega (CECOSORORIDAD R.L)	
13	Central de Cooperativas Multisectoriales de Chinandega (CECOMUCHI R.L.)	
FEMUPROCAN	Federación Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres Productoras de Campo de Nicaragua	2222-4933
14	Unión de Coop. Agrop. Buena Esperanza, R.L. Managua - Sn Francisco Libre	
15	Unión de Coop. Agrop. Unidas Venceremos, R.L. Granada – Nandaime	
16	Unión de Coop. Agrop. Martha Heriberta Valle Valle, R.L. Matagalpa	
17	Unión de Coop. Agrop. Paula Castrillo, R.L. Matagalpa	
18	Unión de Coop. Agrop. Carmen Hernández, R.L. Matagalpa	
19	Unión de Coop. Agrop. El Esfuerzo, R.L. Matagalpa	
20	Unión de Coop. Agrop. Ofelia Martínez, R.L. Matagalpa	
21	Unión de Coop. Agrop. Theo Klomberg, R.L. Jinotega	

⁷⁴ Elaboración propia con base a información de los sitios web de las federaciones de cooperativas.

Nombre de central o federación	Central o unión de cooperativas/ubicación	Teléfonos
22	Unión de Coop. Agrop. La Unidad, R.L. RAAS - Nueva Guinea	
DEL CAMPO	Central de Cooperativas Multisectoriales de Importación y Exportación Nicaragüense del Campo R.L.	8851-3088 / 8988-8034
23	Cooperativa Multisectorial Alfonso Núñez, R.L. (Municipio de Chichigalpa)	
24	Cooperativa Multisectorial Eusebio Calixto, R.L. (Municipio de Chinandega)	
25	Cooperativa Multisectorial San José del Obraje, R.L. (Municipio de San José del Obraje)	
26	Cooperativa Multisectorial La Norteña, R.L. (Municipio de Chinandega y Somotillo)	
27	Cooperativa Multisectorial Carlos Núñez, R.L. (Municipio de El Sauce)	
28	Cooperativa Multisectorial Coopmulte, R.L. (Municipio de Telica)	
29	Cooperativa Multisectorial Eddy Castellón, R.L. (Municipio de Malpaisillo)	
30	Cooperativa Multisectorial Juan Francisco Paz Silva, R.L. (Municipio de Achuapa)	
31	Coop. Multisectorial Prinzapolka, R.L. Sabana Grande Managua	
32	Coop. Multisectorial La Esperanza, R.L.	
FINAGRO	Federación de Cooperativas Agroindustriales de Nicaragua	(505) 2266-7251 Fax: (505) 2268-4091
33	Central de Cooperativas Cafetaleras del Norte (CECOCAFEN), se sitúa en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, al norte de Nicaragua	
34	UCOSEMUN R.L. es una organización sin fines de lucro, propiedad de ocho cooperativas, todas de servicios múltiples ubicadas en siete municipios, cinco del departamento de Nueva Segovia (Wiwilí, Quilalí, El Jícaro, Murra, Jalapa) y dos en Estelí	
35	TIERRA NUEVA, Unión de Cooperativas de Servicios Agropecuarios Tierra Nueva, COSATIN, es una unión de cooperativas ubicada en Boaco, en el centro de Nicaragua	

Nombre de central o federación	Central o unión de cooperativas/ubicación	Teléfonos
36	PRODECOOP, R.L., es una organización cooperativa de segundo grado que agrupa a 39 cooperativas de base integradas por 2,300 pequeños productores, el 30% son mujeres. Las personas productoras están ubicadas en diferentes comunidades y zonas	
37	Del Campo, R.L., es una central estructurada por 14 organizaciones cooperativas que aglutinan a 3,641 pequeños y medianos agricultores ajonjoliceros de los departamentos de León, Chinandega, Rivas, Isla de Ometepe y Managua	
38	Unión de Cooperativas Multifuncional Productoras de Café Orgánico, UCPCO, está compuesta por seis cooperativas de base	
39	Central de Cooperativas Lácteas (CENCOOPEL), cooperativas que constituyen la Central de Cooperativas Lácteas, comercializan en conjunto sus productos lácteos	
40	UCA MIRAFLORES, fundada en 1990, la Unión de Cooperativas Agropecuarias Héroes y Mártires de Miraflores está integrada por 15 cooperativas, 8 mixtas y 7 de mujeres, con un total de 417 socios y socias	

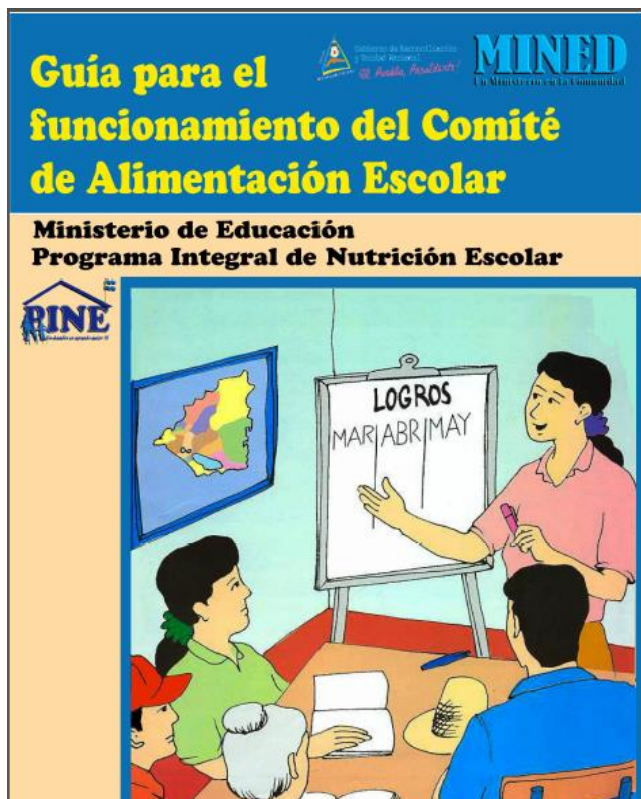
Anexo 10. Leyes y normas de regulación sanitaria relacionadas con alimentación escolar⁷⁵

Leyes y normas	Institución/ sector responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Norma técnica nicaragüense para la internación de productos alimenticios en calidad de donación, NTON 03 046-04	MIFIC, publicado en La Gaceta No. 182, del 21 de septiembre 2005	1. Objeto: establecer los requisitos que exige al gobierno a productos alimenticios que ingresen al país en calidad de donación, procedentes de los países extranjeros.2. Campo de aplicación: se aplicará a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, tales como agencias, organismos y misiones internacionales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones que ingresen productos alimenticios en calidad de donación a nuestro país.
Norma técnica obligatoria nicaragüense de almacenamiento de productos alimenticios, NTON 03 041 - 03	MINSA	1. Objeto: establecer los requerimientos sanitarios mínimos generales y específicos que cumplirán las bodegas o almacenes destinados para la protección y conservación de alimentos, ya sea materia prima o productos alimenticios, con el fin de conservarlo en óptimas condiciones.2. Campo de aplicación: es de aplicación obligatoria en todas las bodegas o almacenes que son destinados para almacenar productos alimenticios, materias prima y productos terminados.
Norma técnica sanitaria obligatoria nicaragüense de manipulación de alimentos, NTON 03 026 - 99	MINSA	1. Objeto: establecer los requisitos sanitarios que cumplirán los manipuladores en las operaciones de manipulación de alimentos, durante su obtención, recepción de materia prima, procesamiento, envasado, almacenamiento, transportación y comercialización.2. Campo de aplicación: es de aplicación obligatoria en todas aquellas instalaciones donde se manipulen alimentos, tanto en su obtención, procesamiento, recepción de materias primas, envasado, almacenamiento, transportación y comercialización y por todos los manipuladores de alimentos.

⁷⁵Tomado de: www.minsa.gob.ni

Leyes y normas	Institución/ sector responsable	Descripción resumida del objetivo y acciones
Norma técnica obligatoria nicaragüense para kioscos y cafetines de los centros educativos, NTON 03 085-09	MIFIC-MINED	1. Objeto: establecer los requisitos higiénico-sanitarios que deben cumplir los kioscos, cafetines y puestos de ventas ubicados dentro de las instituciones educativas. 2. Campo de aplicación: es de aplicación obligatoria a todos los establecimientos que expendan alimentos ubicados dentro de las instituciones educativas, tales como kioscos, cafetines y puestos de ventas.

Anexo 11. Guía para el funcionamiento del comité de alimentación escolar



Guía de funcionamiento

Contenido

	Página
El Programa Integral de Nutrición Escolar.	4
El Comité de Alimentación Escolar.	7
¿Cuáles son las funciones del comité de Alimentación Escolar (CAE)?	8
1. Convocar a los padres de familia.	9
2. Supervisar la recepción y retiro de los alimentos de los puntos de entrega.	10
3. Almacenar los alimentos.	11
4. Programar los roles de cocina para preparar la merienda escolar.	12
5. Asegurar la preparación de la Merienda escolar de acuerdo a las raciones Calculadas y roles de cocina.	13
6. Supervisar el servicio y consumo de la Merienda escolar.	14
7. Dar a conocer en el centro los beneficios de la Merienda Escolar.	15
8. Promover la participación de la comunidad.	16
9. Evaluar la gestión del CAE.	17
10. Guía para el funcionamiento del CAE.	18